



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

DISPOSICIÓN N° 0009

BUENOS AIRES, 02 ENE 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-1850-16-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A. solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-16-931, denominado: PLACA LCP CLAVÍCULA SUPERIOR, marca SYNTHES.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT N° 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-16-931, correspondiente al producto médico denominado: PLACA LCP CLAVÍCULA SUPERIOR, marca SYNTHES., propiedad de la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A. obtenido a través de la Disposición ANMAT

E. A.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

DISPOSICIÓN N° 0009

N° 4497 de fecha 29 de Junio de 2011, según lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-16-931, denominado: PLACA LCP CLAVÍCULA SUPERIOR, marca SYNTHES.

ARTÍCULO 3º.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-16-931.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición y conjuntamente con su Anexo, Rótulos e Instrucciones de Uso; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación del Anexo de Modificaciones al certificado. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-3110-1850-16-5

DISPOSICIÓN N°

MQ

0009


Dr. ROBERTO LEÓN
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° 0009, a los efectos de su anexo en el Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-16-931 y de acuerdo a lo solicitado por la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en RPPTM bajo:

Nombre genérico aprobado: PLACA LCP CLAVÍCULA SUPERIOR

Marca: SYNTHES

Disposición Autorizante de (RPPTM) N°4497/11

Tramitado por expediente N° 1-47-22149-10-5

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del Certificado de Autorización y Venta de Productos Médicos	29 de Junio de 2016	29 de Junio de 2021
Nombre Genérico	Placa LCP Clavícula Superior	Placa LCP Clavícula Superior e instrumental asociado
Modelo/s	213.045 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 45mm 213.044 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 44mm 311.320 Macho p/tornillos cortical Ø 3.5mm 323.027 Guía broca LCP 3.5, p/brocas Ø 2.8mm 319.390 Erina, L 155mm	Implante: 02.112.006 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 3 02.112.007 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 3 02.112.008 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 6 02.112.009 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 6



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

319.010 Medidor profundidad p/tornillos Ø 2.7-4.0mm, 60mm	02.112.010 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 4
319.005 Medidor profundidad p/tornillos Ø 2.0 y 2.4mm	02.112.011 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 4
314.116 Pieza destornillador Stardrive® 3.5, T15	02.112.012 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 5
314.091 Vaina sujeción p/tornillos, p/placas LCP 3.5	02.112.013 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 5
314.090 Vaina sujeción	02.112.018 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 7
314.070 Destornillador hexagonal peq., Ø 2.5mm, ranurado	02.112.019 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 7
314.030 Pieza destornillador hexagonal pequeña, Ø 2.5mm	02.112.020 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 8
313.304 Pieza destornillador Stardrive®, T8, cilíndrica	02.112.021 PI-LCP 2.7/3.5 p/clav-sup-ant c/extens 8
313.302 Destornillador Stardrive®, T8, cilíndrico	02.112.026 PI-LCP 3.5 p/clavíc-sup-ant 6 aguj dcha
313.301 Vaina sujeción p/tornillos LCP Ø 2.4/2.7mm	02.112.027 PI-LCP 3.5 p/clavíc-sup-ant 6 aguj izq L
313.300 Vaina sujeción comb. p/tornillos cort. Ø 2.4/2.7mm	02.112.028 PI-LCP 3.5 p/clavíc-sup-ant 7 aguj dcha
312.300 Guía broca centrado 3.5/2.5, L 42mm	02.112.029 PI-LCP 3.5 p/clavíc-sup-ant 7 aguj izq L
312.200 Guía triple 2.0, c/3 agujeros	02.112.030 PI-LCP 3.5 p/clavíc-sup-ant 8 aguj dcha
311.440 Mango en T anclaje rápido	02.112.031 PI-LCP 3.5 p/clavíc-sup-ant 8 aguj izq L
311.431 Mango anclaje rápido	201.764 Torn-cort ø2.4 autorrosc L14 acero
311.430 Mango de anclaje rápido, L 110 mm	201.766 Torn-cort ø2.4 autorrosc L16 acero
311.340 Macho p/tornillos esponjosa Ø 4.0mm	201.768 Torn-cort ø2.4 autorrosc L18 acero
402.224 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	201.770 Torn-cort ø2.4 autorrosc L20 acero



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

413.018	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 18mm	201.772	Torn-cort autorrosc L22 acero	Ø2.4
413.016	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 16mm	201.774	Torn-cort autorrosc L24 acero	Ø2.4
413.014	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 14mm	201.776	Torn-cort autorrosc L26 acero	Ø2.4
413.012	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 12mm	201.778	Torn-cort autorrosc L28 acero	Ø2.4
412.124	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	201.780	Torn-cort autorrosc L30 acero	Ø2.4
412.123	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	201.782	Torn-cort autorrosc L32 acero	Ø2.4
412.122	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	201.784	Torn-cort autorrosc L34 acero	Ø2.4
412.121	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	201.786	Torn-cort autorrosc L36 acero	Ø2.4
412.120	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	201.788	Torn-cort autorrosc L38 acero	Ø2.4
412.119	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	201.790	Torn-cort autorrosc L40 acero	Ø2.4
412.118	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.214	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7
412.117	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.216	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7
412.116	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.218	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7
412.115	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.220	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7
412.114	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.222	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7
412.113	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.224	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7
412.112	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.226	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7
412.111	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	202.228	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	Ø2.7

E. A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

412.110	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante		202.230	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	ø2.7
413.020	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 20mm		202.232	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	ø2.7
511.776	Adaptador dinamométrico, 0.8 Nm		202.234	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	ø2.7
511.770	Adaptador dinamométrico, 1.5 Nm		202.236	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	ø2.7
413.060	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 60mm		202.238	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	ø2.7
413.058	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 58mm		202.240	Torn-bloq cabeza LCP2.4 autorrosc L	ø2.7
413.055	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 55mm		204.810	Torn-cort autorrosc L10 acero	ø3.5
413.052	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 52mm		204.812	Torn-cort autorrosc L12 acero	ø3.5
413.050	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 50mm		204.814	Torn-cort autorrosc L14 acero	ø3.5
413.048	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 48mm		204.816	Torn-cort autorrosc L16 acero	ø3.5
413.045	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 45mm		204.818	Torn-cort autorrosc L18 acero	ø3.5
413.042	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 42mm		204.820	Torn-cort autorrosc L20 acero	ø3.5
413.040	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 40mm		204.822	Torn-cort autorrosc L22 acero	ø3.5
413.038	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 38mm		204.824	Torn-cort autorrosc L24 acero	ø3.5
413.035	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 35mm		204.826	Torn-cort autorrosc L26 acero	ø3.5
413.032	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 32mm		204.828	Torn-cort autorrosc L28 acero	ø3.5
413.030	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 30mm		204.830	Torn-cort autorrosc L30 acero	ø3.5
413.028	Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 28mm		204.832	Torn-cort autorrosc L32 acero	ø3.5

E A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

413.026	Tornillo bloqueo	Ø	204.834	Torn-cort autorrosc L34 acero	Ø3.5
	3.5mm, L 26mm				
413.024	Tornillo bloqueo	Ø	204.836	Torn-cort autorrosc L36 acero	Ø3.5
	3.5mm, L 24mm				
413.022	Tornillo bloqueo	Ø	204.838	Torn-cort autorrosc L38 acero	Ø3.5
	3.5mm, L 22mm				
412.109	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante		204.840	Torn-cort autorrosc L40 acero	Ø3.5
404.830	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 30mm	Ø	204.842	Torn-cort autorrosc L42 acero	Ø3.5
404.828	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 28mm	Ø	204.844	Torn-cort autorrosc L44 acero	Ø3.5
404.826	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 26mm	Ø	204.845	Torn-cort autorrosc L45 acero	Ø3.5
404.824	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 24mm	Ø	204.846	Torn-cort autorrosc L46 acero	Ø3.5
404.822	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 22mm	Ø	204.848	Torn-cort autorrosc L48 acero	Ø3.5
404.820	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 20mm	Ø	204.850	Torn-cort autorrosc L50 acero	Ø3.5
404.818	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 18mm	Ø	204.855	Torn-cort autorrosc L55 acero	Ø3.5
404.816	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 16mm	Ø	204.860	Torn-cort autorrosc L60 acero	Ø3.5
404.814	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 14mm	Ø	212.102	Torn-bloq autorrosc L12 acero	Ø3.5
404.812	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 12mm	Ø	212.103	Torn-bloq autorrosc L14 acero	Ø3.5
404.810	Tornillo cortical 3.5mm, autorrosc., L 10mm	Ø	212.104	Torn-bloq autorrosc L16 acero	Ø3.5
402.240	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante		212.105	Torn-bloq autorrosc L18 acero	Ø3.5
402.238	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante		212.106	Torn-bloq autorrosc L20 acero	Ø3.5
402.236	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante		212.107	Torn-bloq autorrosc L22 acero	Ø3.5

E A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

402.234	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.108	4orn-bloq autorrosc L24 acero	ø3.5
402.232	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.109	Torn-bloq autorrosc L26 acero	ø3.5
402.230	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.110	Torn-bloq autorrosc L28 acero	ø3.5
402.228	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.111	Torn-bloq autorrosc L30 acero	ø3.5
402.226	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.112	Torn-bloq autorrosc L32 acero	ø3.5
404.832	Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 32mm	212.113	Torn-bloq autorrosc L34 acero	ø3.5
412.108	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.114	Torn-bloq autorrosc L35 acero	ø3.5
412.107	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.115	Torn-bloq autorrosc L36 acero	ø3.5
412.106	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.116	Torn-bloq autorrosc L38 acero	ø3.5
412.105	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.117	Torn-bloq autorrosc L40 acero	ø3.5
412.104	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.118	Torn-bloq autorrosc L42 acero	ø3.5
412.103	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.119	Torn-bloq autorrosc L45 acero	ø3.5
412.102	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	212.120	Torn-bloq autorrosc L48 acero	ø3.5
404.860	Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 60mm	212.121	Torn-bloq autorrosc L50 acero	ø3.5
404.855	Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 55mm	212.122	Torn-bloq autorrosc L52 acero	ø3.5
404.850	Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 50mm	212.123	Torn-bloq autorrosc L55 acero	ø3.5
404.848	Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 48mm	212.124	Torn-bloq autorrosc L60 acero	ø3.5
404.846	Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 46mm	213.012	Torn-bloq autorrosc L12 acero	ø3.5



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

404.845 Tornillo cortical Ø 3.5mm, autorrosc., L 45mm	213.014 Torn-bloq autorrosc L14 acero	Ø3.5
404.844 Tornillo cortical Ø 3.5mm, autorrosc., L 44mm	213.016 Torn-bloq autorrosc L16 acero	Ø3.5
404.842 Tornillo cortical Ø 3.5mm, autorrosc., L 42mm	213.018 Torn-bloq autorrosc L18 acero	Ø3.5
404.840 Tornillo cortical Ø 3.5mm, autorrosc., L 40mm	213.020 Torn-bloq autorrosc L20 acero	Ø3.5
404.838 Tornillo cortical Ø 3.5mm, autorrosc., L 38mm	213.022 Torn-bloq autorrosc L22 acero	Ø3.5
404.836 Tornillo cortical Ø 3.5mm, autorrosc., L 36mm	213.024 Torn-bloq autorrosc L24 acero	Ø3.5
404.834 Tornillo cortical Ø 3.5mm, autorrosc., L 34mm	213.026 Torn-bloq autorrosc L26 acero	Ø3.5
213.042 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 42mm	213.028 Torn-bloq autorrosc L28 acero	Ø3.5
04.112.027 Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 aguj., izquierda	213.030 Torn-bloq autorrosc L30 acero	Ø3.5
04.112.026S Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 agujeros, derecha	213.032 Torn-bloq autorrosc L32 acero	Ø3.5
04.112.026 Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 agujeros, derecha	213.034 Torn-bloq autorrosc L34 acero	Ø3.5
04.112.021S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, izq	213.035 Torn-bloq autorrosc L35 acero	Ø3.5
04.112.021 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, izq	213.036 Torn-bloq autorrosc L36 acero	Ø3.5
04.112.020S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, der	213.038 Torn-bloq autorrosc L38 acero	Ø3.5
04.112.020 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, der	213.040 Torn-bloq autorrosc L40 acero	Ø3.5
04.112.019S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 7 ag,	213.042 Torn-bloq autorrosc L42 acero	Ø3.5
	213.044 Torn-bloq autorrosc L44 acero	Ø3.5
	213.045 Torn-bloq autorrosc L45 acero	Ø3.5

E. 1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

izq	213.046	Torn-bloq autorrosc L46 acero	ø3.5
04.112.019 PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 7 ag, izq	213.048	Torn-bloq autorrosc L48 acero	ø3.5
04.112.018S PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 7 ag, der	213.050	Torn-bloq autorrosc L50 acero	ø3.5
04.112.018 PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 7 ag, der	213.052	Torn-bloq autorrosc L52 acero	ø3.5
04.112.013S PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 5 ag, izq	213.055	Torn-bloq autorrosc L55 acero	ø3.5
04.112.013 PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 5 ag, izq	213.058	Torn-bloq autorrosc L58 acero	ø3.5
04.112.007S PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 3 ag, izq	213.060	Torn-bloq autorrosc L60 acero	ø3.5
04.112.007 PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 3 ag, izq	292.120	Aguja-K L150 acero	ø1.25
04.112.006S PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 3 ag, der	02.112.040	PI LCP 3.5 p/clavícula anterior med 6 ag	3.5
04.112.006 PI. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 3 ag, der	02.112.040S	PI LCP 3.5 p/clavícula anterior med 6 ag	3.5
02.112.031S PI. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 aguj., izquierda	02.112.041	PI LCP 3.5 p/clavícula anterior med 7 ag	3.5
02.112.031 PI. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 aguj., izquierda	02.112.041S	PI LCP 3.5 p/clavícula anterior med 7 ag	3.5
02.112.030S PI. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 agujeros, derecha	02.112.042	PI LCP 3.5 p/clavícula anterior med 8 ag	3.5
02.112.030 PI. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 agujeros, derecha	02.112.042S	PI LCP 3.5 p/clavícula anterior med 8 ag	3.5
	02.112.045	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 7 agu	2.7/3.5
	02.112.045S	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 7 agu	2.7/3.5
	02.112.046	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 9 agu	2.7/3.5
	02.112.046S	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 9 agu	2.7/3.5



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

02.112.029S	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 aguj., izquierda	02.112.047	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 10 ag
02.112.029	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 aguj., izquierda	02.112.047S	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 10 ag
02.112.028S	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 agujeros, derecha	02.112.048	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 11 ag
02.112.028	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 agujeros, derecha	02.112.048S	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 11 ag
02.112.027S	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 aguj., izquierda	02.112.049	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 12 ag
02.112.027	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 aguj., izquierda	02.112.049S	PI VA-LCP 2.7/3.5 p/clavíc-ant lat 12 ag
02.112.026S	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 agujeros, derecha	02.200.010	Torn-cort autorrosc L10 acero ø3.5
02.112.026	Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 agujeros, derecha	02.200.010S	Torn-cort autorrosc L10 acero ø3.5
201.786	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 36mm	02.200.012	Torn-cort autorrosc L12 acero ø3.5
212.120	Tornillo bloqueo Stardrive® Ø 3.5mm, L 48mm	02.200.012S	Torn-cort autorrosc L12 acero ø3.5
212.119	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	02.200.014	Torn-cort autorrosc L14 acero ø3.5
212.118	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	02.200.014S	Torn-cort autorrosc L14 acero ø3.5
212.117	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	02.200.016	Torn-cort autorrosc L16 acero ø3.5
212.116	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	02.200.016S	Torn-cort autorrosc L16 acero ø3.5
212.115	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	02.200.018	Torn-cort autorrosc L18 acero ø3.5
212.114	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	02.200.018S	Torn-cort autorrosc L18 acero ø3.5
212.113	Tornillo bloqueo	02.200.020	Torn-cort autorrosc L20 acero ø3.5
		02.200.020S	Torn-cort autorrosc L20 acero ø3.5



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	Stardrive®, autorroscante	02.200.022	Torn-cort	ø3.5
	212.112 Tornillo bloqueo	autorrosc L22	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.022S	Torn-cort	ø3.5
	212.111 Tornillo bloqueo	autorrosc L22	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.024	Torn-cort	ø3.5
	212.110 Tornillo bloqueo	autorrosc L24	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.024S	Torn-cort	ø3.5
	212.109 Tornillo bloqueo	autorrosc L24	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.026	Torn-cort	ø3.5
	212.108 Tornillo bloqueo	autorrosc L26	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.026S	Torn-cort	ø3.5
	212.107 Tornillo bloqueo	autorrosc L26	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.028	Torn-cort	ø3.5
	212.106 Tornillo bloqueo	autorrosc L28	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.028S	Torn-cort	ø3.5
	212.105 Tornillo bloqueo	autorrosc L28	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.030	Torn-cort	ø3.5
	212.104 Tornillo bloqueo	autorrosc L30	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.030S	Torn-cort	ø3.5
	212.103 Tornillo bloqueo	autorrosc L30	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.032	Torn-cort	ø3.5
	212.102 Tornillo bloqueo	autorrosc L32	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.032S	Torn-cort	ø3.5
	212.121 Tornillo bloqueo	autorrosc L32	acero	
	Stardrive®, autorroscante	02.200.034	Torn-cort	ø3.5
	213.040 Tornillo bloqueo ø	autorrosc L34	acero	
	3.5mm, L 40mm	02.200.034S	Torn-cort	ø3.5
	213.038 Tornillo bloqueo ø	autorrosc L34	acero	
	3.5mm, L 38mm	02.200.036	Torn-cort	ø3.5
	213.036 Tornillo bloqueo ø	autorrosc L36	acero	
	3.5mm, L 36mm	02.200.036S	Torn-cort	ø3.5
	213.035 Tornillo bloqueo ø	autorrosc L36	acero	
	3.5mm, L 35mm	02.200.038	Torn-cort	ø3.5
	213.034 Tornillo bloqueo ø	autorrosc L38	acero	
	3.5mm, L 34mm	02.200.038S	Torn-cort	ø3.5
	213.032 Tornillo bloqueo ø	autorrosc L38	acero	

E
A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

3.5mm, L 32mm			02.200.040 Torn-cort ø3.5 autorrosc L40 acero
213.030 Tornillo bloqueo ø			02.200.040S Torn-cort ø3.5 autorrosc L40 acero
3.5mm, L 30mm			
213.028 Tornillo bloqueo ø			02.200.042 Torn-cort ø3.5 autorrosc L42 acero
3.5mm, L 28mm			
213.026 Tornillo bloqueo ø			02.200.042S Torn-cort ø3.5 autorrosc L42 acero
3.5mm, L 26mm			
213.024 Tornillo bloqueo ø			02.200.044 Torn-cort ø3.5 autorrosc L44 acero
3.5mm, L 24mm			
213.022 Tornillo bloqueo ø			02.200.044S Torn-cort ø3.5 autorrosc L44 acero
3.5mm, L 22mm			
213.020 Tornillo bloqueo ø			02.200.045 Torn-cort ø3.5 autorrosc L45 acero
3.5mm, L 20mm			
213.018 Tornillo bloqueo ø			02.200.045S Torn-cort ø3.5 autorrosc L45 acero
3.5mm, L 18mm			
213.016 Tornillo bloqueo ø			02.210.942S Torn-cort ø2.4 autorrosc L42 acero
3.5mm, L 16mm			
213.014 Tornillo bloqueo ø			02.210.944S Torn-cort ø2.4 autorrosc L44 acero
3.5mm, L 14mm			
213.012 Tornillo bloqueo ø			02.211.010 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
3.5mm, L 12mm			
212.124 Tornillo bloqueo			02.211.010S Torn-bloq VA Stardrive®, autorroscante ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
212.123 Tornillo bloqueo			02.211.012 Torn-bloq VA ø2.7 Stardrive®, autorroscante cabeza 2.4 autorrosc L
212.122 Tornillo bloqueo			02.211.012S Torn-bloq VA Stardrive®, autorroscante ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
204.860 Tornillo cortical ø			02.211.014 Torn-bloq VA ø2.7 3.5mm, autorrosc., L 60mm cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.012S Pl. LCP 2.7/3.5			02.211.014S Torn-bloq VA p/clav. sup-ant. c/ext., 5 ag, ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L der
04.112.012 Pl. LCP 2.7/3.5			02.211.016 Torn-bloq VA ø2.7 p/clav. sup-ant. c/ext., 5 ag, cabeza 2.4 autorrosc L der
04.112.011S Pl. LCP 2.7/3.5			02.211.016S Torn-bloq VA p/clav. sup-ant. c/ext., 4 ag, ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L

E

A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	izq	02.211.018 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	04.112.011 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 4 ag, izq	02.211.018S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	04.112.010S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 4 ag, der	02.211.020 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	04.112.010 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 4 ag, der	02.211.020S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	04.112.027S Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 6 aguj., izquierda	02.211.022 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.784 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 34mm	02.211.022S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.782 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 32mm	02.211.024 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.780 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 30mm	02.211.024S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.778 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 28mm	02.211.026 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.776 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 26mm	02.211.026S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.774 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 24mm	02.211.028 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.772 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 22mm	02.211.028S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.770 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 20mm	02.211.030 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.768 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 18mm	02.211.030S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.766 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 16mm	02.211.032 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	201.764 Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 14mm	02.211.032S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
	04.112.031S Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 aguj.,	02.211.034 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
		02.211.034S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

izquierda	02.211.036 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.031 Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 aguj., izquierda	02.211.036S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.030S Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 agujeros, derecha	02.211.038 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.030 Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 8 agujeros, derecha	02.211.038S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.029S Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 aguj., izquierda	02.211.040 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.029 Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 aguj., izquierda	02.211.040S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.028S Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 agujeros, derecha	02.211.042 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.028 Pl. LCP 3.5 p/clav. sup-ant., 7 agujeros, derecha	02.211.042S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
04.112.009S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 6 ag, izq	02.211.044 Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
02.112.021 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, izq	02.211.044S Torn-bloq VA ø2.7 cabeza 2.4 autorrosc L
02.112.020S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, der	201.760 Torn-cort ø2.4 autorrosc L10 acero
02.112.020 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, der	201.761 Torn-cort ø2.4 autorrosc L11 acero
02.112.019S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 7 ag, izq	201.762 Torn-cort ø2.4 autorrosc L12 acero
02.112.019 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 7 ag, izq	201.763 Torn-cort ø2.4 autorrosc L13 acero
02.112.018S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 7 ag,	202.210 Torn-bloq ø2.7 cabeza LCP2.4 autorrosc L
	202.211 Torn-bloq ø2.7 cabeza LCP2.4 autorrosc L
	202.212 Torn-bloq ø2.7 cabeza LCP2.4 autorrosc L
	202.213 Torn-bloq ø2.7 cabeza LCP2.4 autorrosc L

E A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	der			202.242	Torn-bloq	ø2.7
	02.112.018	PI.	LCP 2.7/3.5	cabeza LCP2.4	autorrosc L	
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 7 ag,		202.244	Torn-bloq	ø2.7
	der			cabeza LCP2.4	autorrosc L	
	02.112.013	PI.	LCP 2.7/3.5	204.010	Torn-cort	ø3.5
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 5 ag,		L10	acero	
	izq			204.010S	Torn-cort ø3.5	L10
	02.112.012	PI.	LCP 2.7/3.5	acero		
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 5 ag,		204.012	Torn-cort	ø3.5
	der			L12	acero	
	02.112.011	PI.	LCP 2.7/3.5	204.012S	Torn-cort ø3.5	L12
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 4 ag,		acero		
	izq			204.014	Torn-cort	ø3.5
	02.112.010	PI.	LCP 2.7/3.5	L14	acero	
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 4 ag,		204.014S	Torn-cort ø3.5	L14
	der			acero		
	02.112.009S	PI.	LCP 2.7/3.5	204.016	Torn-cort	ø3.5
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 6 ag,		L16	acero	
	izq			204.016S	Torn-cort ø3.5	L16
	02.112.009	PI.	LCP 2.7/3.5	acero		
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 6 ag,		204.018	Torn-cort	ø3.5
	izq			L18	acero	
	02.112.008S	PI.	LCP 2.7/3.5	204.018S	Torn-cort ø3.5	L18
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 6 ag,		acero		
	der			204.020	Torn-cort	ø3.5
	02.112.008	PI.	LCP 2.7/3.5	L20	acero	
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 6 ag,		204.020S	Torn-cort ø3.5	L20
	der			acero		
	02.112.007S	PI.	LCP 2.7/3.5	204.022	Torn-cort	ø3.5
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 3 ag,		L22	acero	
	izq			204.022S	Torn-cort ø3.5	L22
	02.112.007	PI.	LCP 2.7/3.5	acero		
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 3 ag,		204.024	Torn-cort	ø3.5
	izq			L24	acero	
	02.112.006S	PI.	LCP 2.7/3.5	204.024S	Torn-cort ø3.5	L24
	p/clav. sup-ant.	c/ext., 3 ag,		acero		
	der					
	02.112.006	PI.	LCP 2.7/3.5			



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	p/clav. sup-ant. c/ext., 3 ag, der	204.026 Torn-cort ø3.5 L26 acero
	02.112.021S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 8 ag, izq	204.026S Torn-cort ø3.5 L26 acero
	04.112.009 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 6 ag, izq	204.028 Torn-cort ø3.5 L28 acero
	04.112.008S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 6 ag, der	204.028S Torn-cort ø3.5 L28 acero
	04.112.008 Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 6 ag, der	204.030 Torn-cort ø3.5 L30 acero
	204.814 Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 14mm	204.030S Torn-cort ø3.5 L30 acero
	204.812 Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 12mm	204.032 Torn-cort ø3.5 L32 acero
	204.810 Tornillo cortical ø 3.5mm, autorrosc., L 10mm	204.032S Torn-cort ø3.5 L32 acero
	202.240 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.034 Torn-cort ø3.5 L34 acero
	202.238 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.034S Torn-cort ø3.5 L34 acero
	202.236 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.036 Torn-cort ø3.5 L36 acero
	202.234 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.036S Torn-cort ø3.5 L36 acero
	202.232 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.038 Torn-cort ø3.5 L38 acero
	202.230 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.038S Torn-cort ø3.5 L38 acero
	202.228 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.040 Torn-cort ø3.5 L40 acero
	202.226 Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.040S Torn-cort ø3.5 L40 acero
	202.224 Tornillo bloqueo	204.042 Torn-cort ø3.5 L42 acero
		204.042S Torn-cort ø3.5 L42 acero

E A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	Stardrive®, autorroscante	204.044	Torn-cort	Ø3.5
	202.222 Tornillo bloqueo	L44	acero	
	Stardrive®, autorroscante	204.044S	Torn-cort Ø3.5	L44
	202.220 Tornillo bloqueo		acero	
	Stardrive®, autorroscante	204.045	Torn-cort	Ø3.5
	202.218 Tornillo bloqueo	L45	acero	
	Stardrive®, autorroscante	204.045S	Torn-cort Ø3.5	L45
	202.216 Tornillo bloqueo		acero	
	Stardrive®, autorroscante	204.212	Torn-vást	Ø3.5
	202.214 Tornillo bloqueo	L12/4	acero	
	Stardrive®, autorroscante	204.212S	Torn-vást	Ø3.5
	201.790 Tornillo cortical	L12/4	acero	
	Stardrive® Ø 2.4mm, L 40mm	204.214	Torn-vást	Ø3.5
	201.788 Tornillo cortical	L14/4	acero	
	Stardrive® Ø 2.4mm, L 38mm	204.214S	Torn-vást	Ø3.5
	204.816 Tornillo cortical Ø	L14/4	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 16mm	204.216	Torn-vást	Ø3.5
	204.855 Tornillo cortical Ø	L16/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 55mm	204.216S	Torn-vást	Ø3.5
	204.850 Tornillo cortical Ø	L16/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 50mm	204.218	Torn-vást	Ø3.5
	204.848 Tornillo cortical Ø	L18/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 48mm	204.218S	Torn-vást	Ø3.5
	204.846 Tornillo cortical Ø	L18/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 46mm	204.220	Torn-vást	Ø3.5
	204.845 Tornillo cortical Ø	L20/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 45mm	204.220S	Torn-vást	Ø3.5
	204.844 Tornillo cortical Ø	L20/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 44mm	204.222	Torn-vást	Ø3.5
	204.842 Tornillo cortical Ø	L22/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 42mm	204.222S	Torn-vást	Ø3.5
	204.840 Tornillo cortical Ø	L22/6	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 40mm	204.224	Torn-vást	Ø3.5
	204.838 Tornillo cortical Ø	L24/10	acero	
	3.5mm, autorrosc., L 38mm	204.224S	Torn-vást	Ø3.5
	204.836 Tornillo cortical Ø	L24/10	acero	



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

3.5mm, autorrosc., L 36mm	204.226 Torn-vást ø3.5
204.834 Tornillo cortical ø	L26/10 acero
3.5mm, autorrosc., L 34mm	204.226S Torn-vást ø3.5
204.832 Tornillo cortical ø	L26/10 acero
3.5mm, autorrosc., L 32mm	204.228 Torn-vást ø3.5
204.830 Tornillo cortical ø	L28/10 acero
3.5mm, autorrosc., L 30mm	204.228S Torn-vást ø3.5
204.828 Tornillo cortical ø	L28/10 acero
3.5mm, autorrosc., L 28mm	204.230 Torn-vást ø3.5
204.826 Tornillo cortical ø	L30/10 acero
3.5mm, autorrosc., L 26mm	204.230S Torn-vást ø3.5
204.824 Tornillo cortical ø	L30/10 acero
3.5mm, autorrosc., L 24mm	204.232 Torn-vást ø3.5
204.822 Tornillo cortical ø	L32/14 acero
3.5mm, autorrosc., L 22mm	204.232S Torn-vást ø3.5
204.820 Tornillo cortical ø	L32/14 acero
3.5mm, autorrosc., L 20mm	204.234 Torn-vást ø3.5
204.818 Tornillo cortical ø	L34/14 acero
3.5mm, autorrosc., L 18mm	204.234S Torn-vást ø3.5
397.705 Mango p/adaptador dinamométrico	L34/14 acero
398.410 Pinzas reducción anchas c/puntas, L 132mm	204.236 Torn-vást ø3.5
391.820 Alicates p/doblar alambres, L 155mm	L36/14 acero
347.901 Alicates planos puntiagudos, p/placas a 2.4	204.236S Torn-vást ø3.5
398.800 Pinzas sujeción huesos, autocentrantes, L 190mm	L36/14 acero
399.190 Separador Hohmann pequeño, anchura 8mm, L 160mm	204.238 Torn-vást ø3.5
399.360 Periostótomo, anchura 6mm, L 190/90mm	L38/14 acero
399.490 Separador Hohmann,	204.238S Torn-vást ø3.5
	L38/14 acero
	204.240 Torn-vást ø3.5
	L40/18 acero
	204.240S Torn-vást ø3.5
	L40/18 acero
	204.245 Torn-vást ø3.5
	L45/18 acero
	204.245S Torn-vást ø3.5
	L45/18 acero

E. A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	anchura 15mm, L 160mm	204.250 Torn-vást L50/18 acero	ø3.5
399.970	Pinzas reducc. c/puntas, cierre cremallera, L130mm	204.810S Torn-cort autorrosc L10 acero	ø3.5
329.916	Barra roscada p/placas LCP 3.5, c/rosca	204.812S Torn-cort autorrosc L12 acero	ø3.5
329.290	Alicates p/doblar placas reconstrucción 2.7+3.5	204.814S Torn-cort autorrosc L14 acero	ø3.5
329.050	Grifa p/placas 2.4 a 3.5, L 145mm	204.816S Torn-cort autorrosc L16 acero	ø3.5
329.040	Grifa p/placas 2.4 a 3.5, L 145mm	204.818S Torn-cort autorrosc L18 acero	ø3.5
323.505	Guía broca universal LCP 3.5	204.820S Torn-cort autorrosc L20 acero	ø3.5
323.360	Guía broca universal 3.5	204.822S Torn-cort autorrosc L22 acero	ø3.5
323.260	Guía broca universal 2.7	204.824S Torn-cort autorrosc L24 acero	ø3.5
323.202	Guía broca universal 2.4	204.826S Torn-cort autorrosc L26 acero	ø3.5
323.062	Broca Ø 2.0mm, L 140/115mm	204.828S Torn-cort autorrosc L28 acero	ø3.5
323.061	Guía broca LCP 2.7 (cabeza LCP 2.4)	204.830S Torn-cort autorrosc L30 acero	ø3.5
399.990	Pinzas reducción dentadas, L 140mm	204.832S Torn-cort autorrosc L32 acero	ø3.5
402.222	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.834S Torn-cort autorrosc L34 acero	ø3.5
402.220	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.836S Torn-cort autorrosc L36 acero	ø3.5
402.218	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.838S Torn-cort autorrosc L38 acero	ø3.5
402.216	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.840S Torn-cort autorrosc L40 acero	ø3.5
402.214	Tornillo bloqueo Stardrive®, autorroscante	204.842S Torn-cort autorrosc L42 acero	ø3.5



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

401.790	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 40mm	204.844S	Torn-cort autorrosc L44 acero	Ø3.5
401.788	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 38mm	204.845S	Torn-cort autorrosc L45 acero	Ø3.5
401.786	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 36mm	206.010	Torn-esponj rosc h/cabez L10 acero	Ø4
401.784	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 34mm	206.010S	Torn-esponj h/cabez L10 acero	Ø4 rosc
401.782	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 32mm	206.012	Torn-esponj rosc h/cabez L12 acero	Ø4
401.780	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 30mm	206.012S	Torn-esponj h/cabez L12 acero	Ø4 rosc
401.778	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 28mm	206.014	Torn-esponj rosc h/cabez L14 acero	Ø4
401.776	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 26mm	206.014S	Torn-esponj h/cabez L14 acero	Ø4 rosc
401.774	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 24mm	206.016	Torn-esponj rosc h/cabez L16 acero	Ø4
401.772	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 22mm	206.016S	Torn-esponj h/cabez L16 acero	Ø4 rosc
401.770	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 20mm	206.018	Torn-esponj rosc h/cabez L18 acero	Ø4
401.768	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 18mm	206.018S	Torn-esponj h/cabez L18 acero	Ø4 rosc
401.766	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 16mm	206.020	Torn-esponj rosc h/cabez L20 acero	Ø4
401.764	Tornillo cortical Stardrive® Ø 2.4mm, L 14mm	206.020S	Torn-esponj h/cabez L20 acero	Ø4 rosc
323.029	Guía broca LCP 2.4, c/escala hasta 30mm	206.022	Torn-esponj rosc h/cabez L22 acero	Ø4
310.890	Avellanador 3.5	206.022S	Torn-esponj h/cabez L22 acero	Ø4 rosc
310.530	Broca Ø 2.4mm, L 100/75mm	206.024	Torn-esponj rosc h/cabez L24 acero	Ø4
310.510	Broca Ø 1.8mm, L 100/75mm	206.024S	Torn-esponj h/cabez L24 acero	Ø4 rosc
310.350	Broca Ø 3.5mm, L			



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

110/85mm	206.026 Torn-esponj rosc h/cabez L26 acero	Ø4
310.284 Broca LCP Ø 2.8mm c/tope, L 165mm	206.026S Torn-esponj h/cabez L26 acero	Ø4 rosc
310.260 Broca Ø 2.7mm, L 100/75mm	206.028 Torn-esponj rosc h/cabez L28 acero	Ø4
310.250 Broca Ø 2.5mm, L 110/85mm	206.028S Torn-esponj h/cabez L28 acero	Ø4 rosc
310.160 Broca Ø 1.5mm, L 110/85mm	206.030 Torn-esponj rosc h/cabez L30 acero	Ø4
309.521 Tornillo extracción p/tornillos Ø 3.5mm	206.030S Torn-esponj h/cabez L30 acero	Ø4 rosc
292.120 Aguja Kirschner Ø 1.25mm c/punta trocar, L 150mm	206.032 Torn-esponj rosc h/cabez L32 acero	Ø4
213.060 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 60mm	206.032S Torn-esponj h/cabez L32 acero	Ø4 rosc
213.058 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 58mm	206.035 Torn-esponj rosc h/cabez L35 acero	Ø4
213.055 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 55mm	206.035S Torn-esponj h/cabez L35 acero	Ø4 rosc
213.052 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 52mm	206.036 Torn-esponj rosc h/cabez L36 acero	Ø4
213.050 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 50mm	206.040 Torn-esponj rosc h/cabez L40 acero	Ø4
213.048 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 48mm	206.040S Torn-esponj h/cabez L40 acero	Ø4 rosc
213.046 Tornillo bloqueo Ø 3.5mm, L 46mm	206.045 Torn-esponj rosc h/cabez L45 acero	Ø4
02.112.010S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 4 ag, der	206.045S Torn-esponj h/cabez L45 acero	Ø4 rosc
02.112.011S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 4 ag, izq	207.010 Torn-esponj L10/5 acero	Ø4
02.112.012S Pl. LCP 2.7/3.5 p/clav. sup-ant. c/ext., 5 ag,	207.010S Torn-esponj L10/5 acero	Ø4
	207.012 Torn-esponj L12/5 acero	Ø4



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

der		207.012S	Torn-esponj	Ø4
02.112.013S	Pl. LCP 2.7/3.5	L12/5	acero	
p/clav. sup-ant. c/ext., 5 ag,		207.014	Torn-esponj	Ø4
izq		L14/5	acero	
02.112.080	Pl. LCP 3.5	207.014S	Torn-esponj	Ø4
p/clavíc.sup., 6 aguj., derecha,		L14/5	acero	
L 94mm		207.016	Torn-esponj	Ø4
02.112.080S	Pl. LCP 3.5	L16/6	acero	
p/clavíc.sup., 6 aguj., derecha,		207.016S	Torn-esponj	Ø4
L 94mm		L16/6	acero	
02.112.081	Pl. LCP 3.5	207.018	Torn-esponj	Ø4
p/clavíc.sup., 6 aguj., izq., L		L18/7	acero	
94mm		207.018S	Torn-esponj	Ø4
02.112.081S	Pl. LCP 3.5	L18/7	acero	
p/clavíc.sup., 6 aguj., izq., L		207.020	Torn-esponj	Ø4
94mm		L20/8	acero	
02.112.082	Pl. LCP 3.5	207.020S	Torn-esponj	Ø4
p/clavíc.sup., 7 aguj., derecha,		L20/8	acero	
L 110mm		207.022	Torn-esponj	Ø4
02.112.082S	Pl. LCP 3.5	L22/9	acero	
p/clavíc.sup., 7 aguj., derecha,		207.022S	Torn-esponj	Ø4
L 110mm		L22/9	acero	
02.112.083	Pl. LCP 3.5	207.024	Torn-esponj	Ø4
p/clavíc.sup., 7 aguj., izq., L		L24/10	acero	
110mm		207.024S	Torn-esponj	Ø4
02.112.083S	Pl. LCP 3.5	L24/10	acero	
p/clavíc.sup., 7 aguj., izq., L		207.026	Torn-esponj	Ø4
110mm		L26/12	acero	
02.112.084	Pl. LCP 3.5	207.026S	Torn-esponj	Ø4
p/clavíc.sup., 8 aguj., derecha,		L26/12	acero	
L 123mm		207.028	Torn-esponj	Ø4
02.112.084S	Pl. LCP 3.5	L28/14	acero	
p/clavíc.sup., 8 aguj., derecha,		207.028S	Torn-esponj	Ø4
L 123mm		L28/14	acero	
02.112.085	Pl. LCP 3.5	207.030	Torn-esponj	Ø4
p/clavíc.sup., 8 aguj., izq., L		L30/14	acero	
123mm				
02.112.085S	Pl. LCP 3.5			
p/clavíc.sup., 8 aguj., izq., L				



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

123mm				207.030S Torn-esponj L30/14 acero	ø4
02.112.090	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 6 ag., der., L 110mm	207.035 Torn-esponj L35/14 acero	ø4
02.112.090S	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 6 ag., der., L 110mm	207.035S Torn-esponj L35/14 acero	ø4
02.112.091	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 6 ag., izq., L 110mm	207.040 Torn-esponj L40/14 acero	ø4
02.112.091S	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 6 ag., izq., L 110mm	207.040S Torn-esponj L40/14 acero	ø4
02.112.092	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 7 ag., der., L 124mm	207.045 Torn-esponj L45/15 acero	ø4
02.112.092S	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 7 ag., der., L 124mm	207.045S Torn-esponj L45/15 acero	ø4
02.112.093	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 7 ag., izq., L 124mm	212.101 Torn-bloq autorrosc L10 acero	ø3.5
02.112.093S	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 7 ag., izq., L 124mm	212.152 Torn-bloq autoperf L12 acero	ø3.5
02.112.094	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 8 ag., der., L 136mm	212.154 Torn-bloq autoperf L16 acero	ø3.5
02.112.094S	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 8 ag., der., L 136mm	212.156 Torn-bloq autoperf L20 acero	ø3.5
02.112.095	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 8 ag., izq., L 136mm	212.158 Torn-bloq autoperf L24 acero	ø3.5
02.112.095S	Pl. LCP	2.7/3.5	p/clav.sup., 8 ag., izq., L 136mm	212.161 Torn-bloq autoperf L30 acero	ø3.5
04.112.080S	Pl. LCP	3.5		212.164 Torn-bloq autoperf L35 acero	ø3.5
				212.167 Torn-bloq autoperf L40 acero	ø3.5
				212.168 Torn-bloq autoperf L45 acero	ø3.5
				213.010 Torn-bloq autorrosc L10 acero	ø3.5
				213.112 Torn-bloq autoperf L12 acero	ø3.5



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	p/clavíc.sup., 6 aguj., derecha, L 94mm	213.116 Torn-bloq autoperf L16 acero	Ø3.5
04.112.081S	PI. LCP 3.5 p/clavíc.sup., 6 aguj., izq., L 94mm	213.120 Torn-bloq autoperf L20 acero	Ø3.5
04.112.082S	PI. LCP 3.5 p/clavíc.sup., 7 aguj., derecha, L 110mm	213.124 Torn-bloq autoperf L24 acero	Ø3.5
04.112.083S	PI. LCP 3.5 p/clavíc.sup., 7 aguj., izq., L 110mm	213.130 Torn-bloq autoperf L30 acero	Ø3.5
04.112.084S	PI. LCP 3.5 p/clavíc.sup., 8 aguj., derecha, L 123mm	213.135 Torn-bloq autoperf L35 acero	Ø3.5
04.112.085S	PI. LCP 3.5 p/clavíc.sup., 8 aguj., izq., L 123mm	213.140 Torn-bloq autoperf L40 acero	Ø3.5
04.112.090S	PI. LCP 2.7/3.5 p/clav.sup., 6 ag., der., L 110mm	213.145 Torn-bloq autoperf L45 acero	Ø3.5
04.112.091S	PI. LCP 2.7/3.5 p/clav.sup., 6 ag., izq., L 110mm	02.112.080S PI LCP 3.5 p/clavíc-sup 6 aguj dcha L94	
04.112.092S	PI. LCP 2.7/3.5 p/clav.sup., 7 ag., der., L 124mm	02.112.081S PI LCP 3.5 p/clavíc-sup 6 aguj izq L94 a	
04.112.093S	PI. LCP 2.7/3.5 p/clav.sup., 7 ag., izq., L 124mm	02.112.082S PI LCP 3.5 p/clavíc-sup 7 aguj dcha L110	
04.112.094S	PI. LCP 2.7/3.5 p/clav.sup., 8 ag., der., L 136mm	02.112.083S PI LCP 3.5 p/clavíc-sup 7 aguj izq L110	
04.112.095S	PI. LCP 2.7/3.5 p/clav.sup., 8 ag., izq., L 136mm	02.112.084S PI LCP 3.5 p/clavíc-sup 8 aguj dcha L123	
201.676	Tornillo cortical Ø 2.4mm, autorroscante, L 6mm	02.112.085S PI LCP 3.5 p/clavíc-sup 8 aguj izq L123	
201.676S	Tornillo cortical Ø	02.112.090S PI LCP 2.7/3.5 p/clavíc-sup c/extens 6 a	
		02.112.091S PI LCP 2.7/3.5 p/clavíc-sup c/extens 6 a	
		02.112.092S PI LCP 2.7/3.5 p/clavíc-sup c/extens 7 a	
		02.112.093S PI LCP 2.7/3.5 p/clavíc-sup c/extens 7 a	
		02.112.094S PI LCP 2.7/3.5 p/clavíc-sup c/extens 8 a	



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

2.4mm, autorrosc., L 6mm	02.112.095S PI LCP 2.7/3.5
201.677 Tornillo cortical Ø	p/clavic-sup c/extens 8 a
2.4mm, autorroscante, L 7mm	241.062 PI-clavic 3.5
201.677S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 6 aguj gancho
2.4mm, autorrosc., L 7mm	241.063 PI-clavic 3.5
201.678 Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 6 aguj gancho
2.4mm, autorroscante, L 8mm	241.064 PI-clavic 3.5
201.678S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 6 aguj gancho
2.4mm, autorrosc., L 8mm	241.065 PI-clavic 3.5
201.679 Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 6 aguj gancho
2.4mm, autorroscante, L 9mm	241.066 PI-clavic 3.5
201.679S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 8 aguj gancho
2.4mm, autorrosc., L 9mm	241.067 PI-clavic 3.5
201.680S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 8 aguj gancho
2.4mm, autorrosc., L 10mm	241.068 PI-clavic 3.5
201.681S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 8 aguj gancho
2.4mm, autorrosc., L 11mm	241.069 PI-clavic 3.5
201.686S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 8 aguj gancho
2.4mm, autorrosc., L 32mm	241.072 PI-clavic-LCP 3.5
201.687S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 4 aguj g
2.4mm, autorrosc., L 34mm	241.072S PI-clavic-LCP 3.5
201.688S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 4 aguj g
2.4mm, autorrosc., L 36mm	241.073 PI-clavic-LCP 3.5
201.689S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 4 aguj ga
2.4mm, autorrosc., L 38mm	241.073S PI-clavic-LCP 3.5
201.690S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 4 aguj ga
2.4mm, autorrosc., L 40mm	241.074 PI-clavic-LCP 3.5
201.691S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 4 aguj g
2.4mm, autorrosc., L 42mm	241.074S PI-clavic-LCP 3.5
201.692S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 4 aguj g
2.4mm, autorrosc., L 44mm	241.075 PI-clavic-LCP 3.5
201.693S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 4 aguj ga
2.4mm, autorrosc., L 46mm	241.075S PI-clavic-LCP 3.5
201.694S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 4 aguj ga
2.4mm, autorrosc., L 48mm	241.076 PI-clavic-LCP 3.5
201.695S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 4 aguj g



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

2.4mm, autorrosc., L 50mm	241.076S	PI-clavic-LCP	3.5
201.696S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 4 aguj g		
2.4mm, autorrosc., L 52mm	241.077	PI-clavic-LCP	3.5
201.697S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 4 aguj ga		
2.4mm, autorrosc., L 54mm	241.077S	PI-clavic-LCP	3.5
201.698S Tornillo cortical Ø	c/gancho izq 4 aguj ga		
2.4mm, autorrosc., L 56mm	241.082	PI-clavic-LCP	3.5
201.699S Tornillo cortical Ø	c/gancho dcha 5 aguj g		
2.4mm, autorrosc., L 58mm	241.082S	PI-clavic-LCP	3.5
241.062 Placa clavicular	c/gancho dcha 5 aguj g		
c/gancho 3.5, derecha	241.083	PI-clavic-LCP	3.5
241.062S Placa clavicular 3.5	c/gancho izq 5 aguj ga		
c/gancho, prof. gancho 15mm	241.083S	PI-clavic-LCP	3.5
241.063 Placa clavicular	c/gancho izq 5 aguj ga		
c/gancho 3.5, izquierda	241.084	PI-clavic-LCP	3.5
241.063S Placa clavicular 3.5	c/gancho dcha 5 aguj g		
c/gancho, prof. gancho 15mm	241.084S	PI-clavic-LCP	3.5
241.064 Placa clavicular	c/gancho dcha 5 aguj g		
c/gancho 3.5, derecha	241.085	PI-clavic-LCP	3.5
241.064S Placa clavicular 3.5	c/gancho izq 5 aguj ga		
c/gancho, prof. gancho 18mm	241.085S	PI-clavic-LCP	3.5
241.065 Placa clavicular	c/gancho izq 5 aguj ga		
c/gancho 3.5, izquierda	241.086	PI-clavic-LCP	3.5
241.065S Placa clavicular 3.5	c/gancho dcha 5 aguj g		
c/gancho, prof. gancho 18mm	241.086S	PI-clavic-LCP	3.5
241.066 Placa clavicular	c/gancho dcha 5 aguj g		
c/gancho 3.5, derecha	241.087	PI-clavic-LCP	3.5
241.066S Placa clavicular 3.5	c/gancho izq 5 aguj ga		
c/gancho, prof. gancho 15mm	241.087S	PI-clavic-LCP	3.5
241.067 Placa clavicular	c/gancho izq 5 aguj ga		
c/gancho 3.5, izquierda	241.094	PI-clavic-LCP	3.5
241.067S Placa clavicular 3.5	c/gancho dcha 6 aguj g		
c/gancho, prof. gancho 15mm	241.094S	PI-clavic-LCP	3.5
241.068 Placa clavicular	c/gancho dcha 6 aguj g		
c/gancho 3.5, derecha	241.095	PI-clavic-LCP	3.5
241.068S Placa clavicular 3.5	c/gancho izq 6 aguj ga		



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

c/gancho, prof. gancho 18mm	241.095S	Pl-clavic-LCP	3.5
241.069 Placa clavicular	c/gancho izq 6 aguj ga		
c/gancho 3.5, izquierda	241.096	Pl-clavic-LCP	3.5
241.069S Placa clavicular 3.5	c/gancho dcha 6 aguj g		
c/gancho, prof. gancho 18mm	241.096S	Pl-clavic-LCP	3.5
241.072 Placa clavicular LCP	c/gancho dcha 6 aguj g		
c/gancho 3.5, derecha	241.097	Pl-clavic-LCP	3.5
241.072S Pl. clavicular LCP 3.5	c/gancho izq 6 aguj ga		
c/gancho, prof. gancho 12mm	241.097S	Pl-clavic-LCP	3.5
241.073 Placa clavicular LCP	c/gancho izq 6 aguj ga		
c/gancho 3.5, izquierda	241.104	Pl-clavic-LCP	3.5
241.073S Pl. clavicular LCP 3.5	c/gancho dcha 7 aguj g		
c/gancho, prof. gancho 12mm	241.104S	Pl-clavic-LCP	3.5
241.074 Placa clavicular LCP	c/gancho dcha 7 aguj g		
c/gancho 3.5, derecha	241.105	Pl-clavic-LCP	3.5
241.074S Pl. clavicular LCP 3.5	c/gancho izq 7 aguj ga		
c/gancho, prof. gancho 15mm	241.105S	Pl-clavic-LCP	3.5
241.075 Placa clavicular LCP	c/gancho izq 7 aguj ga		
c/gancho 3.5, izquierda	241.106	Pl-clavic-LCP	3.5
241.075S Pl. clavicular LCP 3.5	c/gancho dcha 7 aguj g		
c/gancho, prof. gancho 15mm	241.106S	Pl-clavic-LCP	3.5
241.076 Placa clavicular LCP	c/gancho dcha 7 aguj g		
c/gancho 3.5, derecha	241.107	Pl-clavic-LCP	3.5
241.076S Pl. clavicular LCP 3.5	c/gancho izq 7 aguj ga		
c/gancho, prof. gancho 18mm	241.107S	Pl-clavic-LCP	3.5
241.077 Placa clavicular LCP	c/gancho izq 7 aguj ga		
c/gancho 3.5, izquierda	Instrumental:		
241.077S Pl. clavicular LCP 3.5	309.521	Torn-extrac p/torn	
c/gancho, prof. gancho 18mm	ø3.5		
241.082 Placa clavicular LCP	310.160	Broc ø1.5 L110/85	
c/gancho 3.5, derecha	2arist-corte		
241.082S Pl. clavicular LCP 3.5	310.250	Broc ø2.5 L110/85	
c/gancho, prof. gancho 12mm	2arist-corte		
241.083 Placa clavicular	310.260	Broc ø2.7 L100/75	
LCP c/gancho 3.5, izquierda	2arist-corte		
241.083S Pl. clavicular LCP 3.5	310.284	Broca LCP ø2.8	



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	c/gancho, prof. gancho 12mm	c/top L165 2arist-corte
241.084	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	310.350 Broc ø3.5 L110/85 2arist-corte
241.084S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 15mm	310.890 Avellan 3.5
241.085	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	311.340 Mach p/torn-espon ø4 L110/85
241.085S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 15mm	311.430 Mang d-ancl-ráp L110
241.086	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	311.431 Mang d-ancl-ráp
241.086S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 18mm	312.200 Guía-triple 2 c/3 aguj
241.087	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	312.300 Guía-broca-centrado 3.5/2.5 L42
241.087S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 18mm	313.300 Vaina-sujeción combinada p/torn-cort ø2.
241.094	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	313.301 Vain-sujec p/torn-LCP ø2.4/2.7 cabeza LC
241.094S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 15mm	313.302 Destorn T8 cilíndr ranurado cuerpo ø3.5
241.095	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	313.304 Pieza-destorn T8 cilíndr ranurada cuerpo
241.095S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 15mm	314.030 Pieza-destornill-hex-peq ø2.5
241.096	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	314.070 Destornill-hex-peq ø2.5 ranurado
241.096S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 18mm	314.090 Vain-sujec p/314.070 314.550+314.570
241.097	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	314.091 Vain-sujec p/torn p/LCP 3.5
241.097S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 18mm	319.005 Medid-profún p/torn ø2+2.4 medic hast 40
241.104	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	319.390 Erina L155
241.104S	Pl. clavicular LCP 3.5	323.027 Guía-broca-LCP 3.5 p/broc ø2.8
		323.029 Guía-broca-LCP



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	c/gancho, prof. gancho 15mm	2.4 c/escal-30 p/broc ø1
241.105	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	323.061 Guía-broca-LCP 2.7 cabeza LCP2.4 c/escal
241.105S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 15mm	323.062 Broc ø2 con marcas dobles L140/115 3aris
241.106	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	323.202 Guía-broca-univ 2.4
241.106S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 18mm	323.260 Guía-broca-univ 2.7
241.107	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	323.360 Guía-broca-univ 3.5
241.107S	Pl. clavicular LCP 3.5 c/gancho, prof. gancho 18mm	323.505 Guía-broca-univ LCP 3.5 acero
401.506	Tornillo cortical MF Ø 2.4mm, autorrosc., L 6mm	329.040 Grifa p/pl 2.4-3.5 L145
401.506S	Tornillo cortical MF Ø 2.4mm, autorroscante, L 6mm	329.050 Grifa p/pl 2.4-3.5 L145
401.507	Tornillo cortical Ø 2.4mm, autorroscante, L 7mm	329.290 Alicat p/dóbl pl-reco 2.7+3.5
401.507S	Tornillo cortical Ø 2.4mm, autorroscante, L 7mm	329.916 Barra roscada p/pl-LCP 3.5
401.508	Tornillo cortical MF Ø 2.4mm, autorrosc., L 8mm	391.820 Alicates p/doblar-alambres L155 p/aguja
401.508S	Tornillo cortical MF Ø 2.4mm, autorroscante, L 8mm	397.705 Mang p/adaptador dinamometr refs. 511.77
401.509	Tornillo cortical Ø 2.4mm, autorroscante, L 9mm	398.410 Pinzas-reducc-anchas c/puntas cier-crema
401.509S	Tornillo cortical Ø 2.4mm, autorroscante, L 9mm	398.800 Pinzas-sujeción-huesos autocentr cierre
441.062	Placa clavicular c/gancho 3.5, derecha	399.190 Separador-Hohmann-peq punta corta estrech
441.062S	Placa clavicular 3.5 c/gancho, prof. gancho 15mm	399.360 Periost lámina ligeramente curvada cort
441.063	Placa clavicular c/gancho 3.5, izquierda	399.490 Separad-Hohmann anch15 L160
441.063S	Placa clavicular 3.5	



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	c/gancho, prof. gancho 15mm	399.970	Pinz-reducc c/punt
	441.064 Placa clavicular		cier-cremall L130
	c/gancho 3.5, derecha	399.990	Pinzas-reducción-
	441.064S Placa clavicular 3.5		dentadas cier-cremall L
	c/gancho, prof. gancho 18mm	309.510	Torn-extrac-cóni
	441.065 Placa clavicular		p/torn ø1.5+2
	c/gancho 3.5, izquierda	309.520	Torn-extrac-cóni
	441.065S Placa clavicular 3.5		p/torn ø2.7 3.5+4
	c/gancho, prof. gancho 18mm	310.360	Broc ø3.5 L95/80
	441.066 Placa clavicular		2arist-corte
	c/gancho 3.5, derecha	310.370	Broc ø3.5
	441.066S Placa clavicular 3.5		L195/170 2arist-corte
	c/gancho, prof. gancho 15mm	310.380	Broc ø3.5
	441.067 Placa clavicular		L180/165 2arist-corte
	c/gancho 3.5, izquierda	312.280	Guía-broca-doble
	441.067S Placa clavicular 3.5		3.5/2.5
	c/gancho, prof. gancho 15mm	312.850	Guía-broca
	441.068 Placa clavicular		3.5/2.7 c/tope c/2insertos
	c/gancho 3.5, derecha	313.303	Pieza-destorn T8
	441.068S Placa clavicular 3.5		cilíndr ranurada cuerpo
	c/gancho, prof. gancho 18mm	313.353	Guí-broc 2.7
	441.069 Placa clavicular		p/arc-inserc ref. 313.354 p
	c/gancho 3.5, izquierda	314.060	Vain-sujec
	441.069S Placa clavicular 3.5		p/314.020 314.030 314.070
	c/gancho, prof. gancho 18mm		314
	441.072 Placa clavicular LCP	314.080	Vain-sujec
	c/gancho 3.5, derecha		p/314.070 314.290
	441.072S Placa clavicular LCP		314.550+314
	c/gancho 3.5, derecha	314.160	Llave-hex-peq
	441.073 Placa clavicular LCP		ø2.5 acod
	c/gancho 3.5, izquierda	315.050	Broc ø3.5
	441.073S Placa clavicular LCP		L225/200 3aristas-corte.
	c/gancho 3.5, izquierda	315.230	Broc ø2.5
	441.074 Placa clavicular LCP		L180/155 3aristas-corte
	c/gancho 3.5, derecha	315.250	Broc ø2.5 L110/85
	441.074S Placa clavicular LCP		3aristas-corte
		315.350	Broc ø3.5 L110/85



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	c/gancho 3.5, derecha		3aristas-corte	
441.075	Placa clavicular LCP	315.370	Broc	ø3.5
	c/gancho 3.5, izquierda	L195/170	3aristas-corte	
441.075S	Placa clavicular LCP	319.020	Patrón	
	c/gancho 3.5, izquierda		p/brocas+torn+agujas-K+clavos-Ste	
441.076	Placa clavicular LCP	322.320	Guía-broca-DCP	
	c/gancho 3.5, derecha		3.5 p/posición neutra+-co	
441.076S	Placa clavicular LCP	323.350	Guía-broca LC-	
	c/gancho 3.5, derecha		DCP3.5 p/posición neutra+-	
441.077	Placa clavicular LCP	324.024	Instr p/reducción-temp	
	c/gancho 3.5, izquierda,			
441.077S	Placa clavicular LCP	324.081	Guía-centr	
	c/gancho 3.5, izquierda		p/aguja-K ø1.25	
441.082	Placa clavicular LCP	329.070	Grifa	p/pl-reco
	c/gancho 3.5, derecha	2.7+3.5		
441.082S	Placa clavicular LCP	329.150	Prensa p/doblar-pl	
	c/gancho 3.5, derecha	2.4-4 L230		
441.083	Placa clavicular LCP	329.291	Alicat	p/dobl
	c/gancho 3.5, izquierda		p/placas claviculares L227	
441.083S	Placa clavicular LCP	329.300	Prensa-mesa L400	
	c/gancho 3.5, izquierda			
441.084	Placa clavicular LCP	329.610	Plant maleab p/pl-	
	c/gancho 3.5, derecha		estándar-calcáneo peq	
441.084S	Placa clavicular LCP	329.620	Plant maleab p/pl-	
	c/gancho 3.5, derecha		estándar-calcáneo gr	
441.085	Placa clavicular LCP	329.640	Plant maleab p/pl-	
	c/gancho 3.5, izquierda		reco-3.5-rectas	
441.085S	Placa clavicular LCP	329.660	Plant maleab p/pl-	
	c/gancho 3.5, izquierda		reco-3.5-curvas	
441.086	Placa clavicular LCP	329.820	Plant maleab	
	c/gancho 3.5, derecha		p/LC-DCP 3.5+DCP 3.5 L153	
441.086S	Placa clavicular LCP	329.850	Plant maleab	
	c/gancho 3.5, derecha		p/LC-DCP 3.5+DCP 3.5 L63	
441.087	Placa clavicular LCP	329.870	Plant maleab	
	c/gancho 3.5, izquierda		p/LC-DCP 3.5+DCP 3.5 L87	
441.087S	Placa clavicular LCP	329.890	Plant maleab	



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	c/gancho 3.5, izquierda	p/LC-DCP 3.5+DCP 3.5 L114
441.092	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	399.071 Pinz-reducc c/punt cierrefin L126
441.092S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	399.074 Pinzas-reducc- anchas c/puntas cierrefin
441.093	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	399.082 Pinzas-reducción- dentadas cierrefin L146
441.093S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	399.091 Pinzas-sujeción- huesos autocentr cierref
441.094	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	399.180 Separador- Hohmann-peq punta corta estrec
441.094S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	399.310 Separador- Hohmann-moldeable anch8 L230
441.095	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	399.340 Separador- Hohmann-moldeable anch10 L230
441.095S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	399.770 Pinz-reducc c/punt cierre-varilla-rosc L
441.096	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	399.790 Pinz-reducc dentadas cierre-varilla-rosc
441.096S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	511.773 Adapt dinamométr 1.5Nm p/AO/ASIF
441.097	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	311.320 Mach p/torn-cort ø3.5 L110/50
441.097S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	311.440 Mango-T d-ancl- ráp
441.102	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	314.116 Pieza-destorn 3.5 T15 autosujet p/AO/ASI
441.102S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	319.010 Medid-profun p/torn ø2.7-4 medic hast 60
441.103	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	311.330 Mach p/torn-cort ø3.5 L180/110
441.103S	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	310.510 Broc ø1.8 L100/75 2arist-corte
441.104	Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha	310.530 Broc ø2.4 L100/75
441.104S	Placa clavicular LCP	



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

	c/gancho 3.5, derecha 441.105 Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda 441.105S Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda 441.106 Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha 441.106S Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, derecha 441.107 Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda 441.107S Placa clavicular LCP c/gancho 3.5, izquierda	2arist-corte 347.901 Alicates-planos- puntiagudos p/pl 1-2.4 511.770 Adapt dinamométr 1.5Nm p/CompAir Drive+P 511.776 Adapt dinamométr 0.8Nm c/adapt-ancl-rápi 292.120.01 Aguja-K ø1.25 L150 acero 292.120.10 Aguja-K ø1.25 L150 acero 10uds 292.160.01 Aguja-K ø1.6 L150 acero 292.160.10 Aguja-K ø1.6 L150 acero 10uds 03.110.002 Limit-torsión 1.2Nm c/adapt-ancl-rápid-A 03.110.005 Mang p/limitadores-torsión 0.4/0.8/1.2Nm 03.111.005 Medid-profún p/torn ø2-2.7 medic hast 40 03.211.002 Guí-broc VA-LCP 2.7 p/broc ø2 03.211.003 Guí-broc VA-LCP 2.7 cóni p/broc ø2 03.211.004 Guí-broc VA-LCP 2.7 coax p/broc ø2 68.112.040 Band p/pl-VA-LCP p/clavíc-ant sist VC	
Rótulos	Aprobado por Disposición ANMAT N° 4497/11	A fs. 74 a 76	
Instrucciones de Uso	Aprobado por Disposición ANMAT N° 4497/11	A fs. 328 a 352	

Σ
↗



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

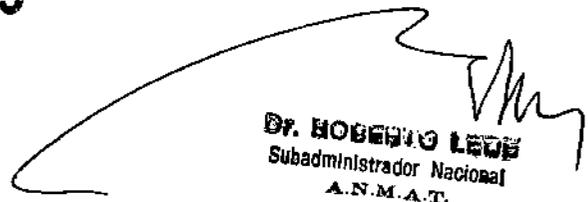
Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del RPPTM a la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Titular del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-16-931, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días... **02 ENE 2017**

Expediente N° 1-47-3110-1850-16-5

DISPOSICIÓN N°0

0009

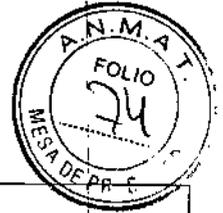
E



DR. ROBERTO LEDESMA
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

✓

PROYECTO DE ROTULO – IMPLANTE ESTÉRIL
Anexo III.B – Disposición ANMAT Nº 2318/02 (t.o. 2004)



Fabricante: Synthes GmbH, Eimattstrasse 3, CH-4436 Oberdorf, Suiza

Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

0009

Synthes™

Modelo: xxx

02 ENE 2017

Placa LCP Clavícula Superior

Material / Medida

Ref: XXXXX

Número de Lote: xxxxxxxx

Cada caja contiene: 1 unidad.

PRODUCTO ESTÉRIL.

PRODUCTO DE UN SOLO USO. No re-esterilizar

Esterilizado por radiación gamma.

Fecha de vencimiento: YYYY-MM-DD

Instrucciones de Uso / Advertencias y Precauciones: Ver Instrucciones de Uso.

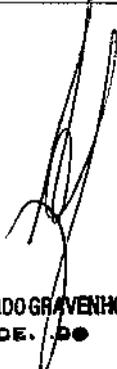
Conservar en lugar limpio y seco. Proteger de la luz solar directa

No usar si el envase individual está abierto o dañado.

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis – MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-931

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias


ANDRES RICARDO GRAVENHORST
APOGE. ●●


GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.957 / M.P. 18.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

0009



PROYECTO DE ROTULO – IMPLANTE NO ESTÉRIL
Anexo III.B – Disposición ANMAT Nº 2318/02 (t.o. 2004)

Fabricante: Synthes GmbH, Eimattstrasse 3, CH-4436 Oberdorf, Suiza
Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Synthes™

Modelo

Placa LCP Clavícula Superior

Material: XXX

Ref: XXXXX

Número de Lote: xxxxxxxx

Cada caja contiene: 1 unidad.

PRODUCTO DE UN SOLO USO. No re-esterilizar

Método de esterilización recomendado: seguir las recomendaciones descriptas en las instrucciones de uso.

Conservar en lugar limpio y seco. Proteger de la luz solar directa

Fecha de fabricación: MM-AAAA

Instrucciones de Uso / Advertencias y Precauciones: Ver Instrucciones de Uso.

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis – MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-931

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

E.


ANDRES RICARDO GRAVENHORST
APODE. DG


GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TECNICO
M.N. 15.957 M.P. 18.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

0009

PROYECTO DE ROTULO - INSTRUMENTAL

Anexo III.B – Disposición ANMAT Nº 2318/02 (t.o. 2004)



Fabricantes: Synthes GmbH, Eimattstrasse 3, CH-4436 Oberdorf, Suiza

Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Synthes™

Modelo: XXX

Instrumental asociado

Cada caja contiene: 1 unidad

Ref: XXXXX

Número de Serie: xxxxxxxx

Fecha de fabricación: AAAA-MM

PRODUCTO REUTILIZABLE.

Advertencia: Limpiar y esterilizar antes de usar de acuerdo a las INSTRUCCIONES declaradas por el fabricante en el interior del envase.

Método de esterilización recomendado: por vapor.

Instrucciones de Uso / Advertencias y Precauciones: Ver Instrucciones De Uso

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis – MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-931

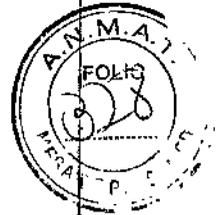
Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

E

ANDRES RICARDO GRAVENHORST
APODE. 000

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TECNICO
M.N. 15.957 M.P. 18.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

0009



PROYECTO DE INSTRUCCIONES DE USO

Anexo III.B – Disposición ANMAT N° 2318/02 (t.o. 2004)

Fabricante: Synthes GmbH, Eimattstrasse 3, CH-4436 Oberdorf, Suiza

Importador: JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A., Mendoza 1259, C.P. C1428DJG Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Synthes™

Modelo: xxx

Placa LCP Clavícula Superior

Material / Medida

Cada caja contiene: 1 unidad.

Implante estéril

PRODUCTO ESTÉRIL.

PRODUCTO DE UN SOLO USO. No re-esterilizar

Esterilizado por radiación gamma.

Implante no estéril

PRODUCTO DE UN SOLO USO. No reutilizar.

Método de esterilización recomendado: seguir las recomendaciones descriptas en las instrucciones de uso.

Instrumental asociado

PRODUCTO REUTILIZABLE.

Advertencia: Limpiar y esterilizar antes de usar de acuerdo a las INSTRUCCIONES declaradas por el fabricante en el interior del envase.

Método de esterilización recomendado: por vapor.

Instrucciones de Uso / Advertencias y Precauciones: Ver Instrucciones de Uso.

Conservar en lugar limpio y seco. Proteger de la luz solar directa

No usar si el envase individual está abierto o dañado.

Director Técnico: Farm. Luis Alberto De Angelis – MN: 12610

Autorizado por la ANMAT PM 16-931

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.957 M.P. 18.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Pablo Risso
Apt. Prada

DESCRIPCIÓN

La Placa LCP para clavícula superior anterior es un sistema de osteosíntesis con premoldeado anatómico y estabilidad angular para diáfisis y extremidad acromial de la clavícula.

El sistema LCP placas clavícula 3.5mm, consiste en un conjunto de placas metálicas y tornillos, que ofrecen el bloqueo de las placas con los tornillos, para la fijación de fracturas de clavícula.

Este sistema mejora la fijación de la fractura, mediante placas pre-contorneadas para encajar en la clavícula, y características que permiten un contorneado adicional, la reducción al mínimo de la irritación del tejido blandos y del trauma vascular. El sistema incluye placas con una extensión lateral, diseñada específicamente para aumentar la estabilidad de la fijación de fracturas distal de clavícula; y placas sin extensión para la fijación de fracturas en el eje de la clavícula.

Características y ventajas

Placa LCP para clavícula superior anterior, con extensión lateral



Placa LCP para clavícula superior anterior, sin extensión lateral

Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
Aprobado

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.957 M.P. 13.051
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.



Diseño torsionado exclusivo que combina las ventajas de la osteosíntesis con placa superior y anteroinferior

Perfil redondeado y cabezas de los tornillos encastradas para reducir el riesgo de irritación de las partes blandas

Entalladuras inferiores que reducen el deterioro de la irrigación sanguínea

Resistencia bajo la carga compresiva

Placa de reconstrucción	Placa LCP para clavícula superior anterior
~100%	~200%
0%	0%

Los implantes de placa y tornillo constan de distintas placas y tornillos envasados de forma individual, y se entregan estériles y/o sin esterilizar.

INDICACIONES

El sistema de Placa LCP Clavícula Superior está indicado para la fijación de fracturas de clavícula.

APLICACIÓN QUIRÚRGICA

Los implantes de placa y tornillo están indicados para la fijación, corrección o estabilización temporal de huesos en distintas regiones anatómicas.

- Fracturas diafisarias de la clavícula
- Fracturas de la extremidad acromial de la clavícula
- Consolidaciones defectuosas de la clavícula
- Ausencia de consolidación (pseudoartrosis) de la clavícula



Placa LCP para clavícula superior
 - Fracturas diafisarias de la clavícula
 - Fracturas de la extremidad acromial de la clavícula



Placa VA-LCP para clavícula anterior
 - Fracturas diafisarias de la clavícula
 - Fracturas de la extremidad acromial de la clavícula

E

Johansen & Johnson Medical S.A
 Juan Pablo Rizzo
 Aprobado

GABRIEL SERVIDIO
 COORDINADOR TÉCNICO
 NÚM. 16.544.000.0001
 JOHANSEN & JOHNSON MEDICAL S.A



Placa clavicular LCP con gancho

- Luxación de la articulación acromioclavicular
- Fracturas de la extremidad acromial de la clavícula



Sistema de clavo elástico

- Fracturas diafisarias de la clavícula

PRINCIPIO DE LA OSTEOSÍNTESIS (AO)

Los cuatro principios básicos de la osteosíntesis que, aplicados a la placa LCP para clavícula superior anterior, son los siguientes:

Reducción anatómica

La placa premoldeada facilita la reducción anatómica.

Fijación estable

Los tornillos de bloqueo crean un conjunto con ángulo fijo, que proporciona estabilidad angular.

Conservación de la vascularización

El extremo achaflanado para la inserción subcutánea de la placa conserva la viabilidad tisular.

El diseño de la placa, de contacto limitado, reduce el contacto entre la placa y el hueso, y ayuda a conservar la irrigación sanguínea del periostio.

Movilización precoz y activa

La movilización precoz, según la técnica habitual de la AO, crea un entorno adecuado para la consolidación ósea, y acelera el restablecimiento funcional.

CONTRAINDICACIONES

Infecciones agudas, crónicas o pendientes de confirmar, mala calidad ósea, riesgo sanguíneo insuficiente, osteopatías o incumplimiento terapéutico (p. ej., alcoholismo)

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES

- La sola descripción de la técnica quirúrgica no es suficiente para la aplicación clínica inmediata. Se recomienda familiarizarse a fondo con los dispositivos, el método de aplicación, los instrumentos, y la técnica quirúrgica.

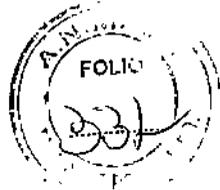
Nota: Los médicos deberán conocer cabalmente el uso indicado de los productos y las técnicas quirúrgicas aplicables, y deberán tener la formación adecuada.

- La selección, colocación, posicionamiento y fijación del implante en forma incorrecta pueden causar resultados no deseables.
- No colocar el implante estéril sobre ropa o cualquier otra superficie que pueda contaminar el implante con pelusa o cualquier otro material.

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.857 M.P. 18.001

COMISION ASESORA MEDICA

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Pablo Rizzo
Apoderado



- Los implantes pueden quebrarse o dañarse debido a excesiva actividad o trauma.
- Usar solamente implantes estériles que están en los envases sin abrir y no dañados, no usar si hay pérdida de esterilidad.

RIESGOS POTENCIALES

Como en todas las intervenciones quirúrgicas importantes, puede haber riesgos, efectos secundarios y eventos adversos. Aunque pueden producirse muchas reacciones, entre las más comunes se incluyen:

Problemas causados por la anestesia y la posición del paciente (p. ej., náuseas, vómitos, daños dentales, trastornos neurológicos, etc.), trombosis, embolia, infección, hemorragia excesiva, lesiones neurovasculares iatrogénicas, daños a tejidos blandos incluyendo hinchazón, formación anormal de cicatrices, trastorno funcional del sistema osteomuscular, atrofia de Sudeck, reacciones alérgicas o por hipersensibilidad, y efectos secundarios asociados con prominencia del implante, fracaso de consolidación o pseudoartrosis (no unión).

EFFECTOS ADVERSOS POSIBLES

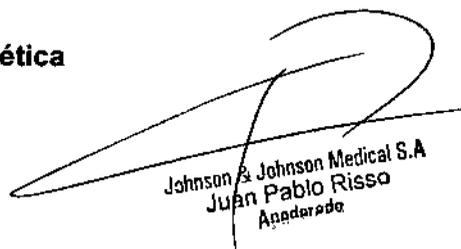
- Fallo del implante a causa de una selección equivocada.
- Reacciones alérgicas por incompatibilidad de los materiales.
- Retraso del proceso de consolidación a causa de trastornos vasculares.
- Dolor desencadenado por el implante.

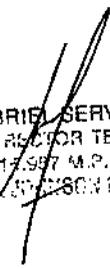
COMPATIBILIDAD

Synthes garantiza la compatibilidad de todos sus implantes e instrumentos originales. Deben seguirse en cada caso las correspondientes instrucciones de uso emitidas por Synthes. No se recomienda combinar los productos de Synthes con los de otros fabricantes, pues su diseño, sus materiales y sus características mecánicas y de construcción no están armonizados. Synthes declina toda responsabilidad por cualquier complicación derivada de la combinación de componentes o del empleo de instrumentos ajenos.

A menos que se especifique lo contrario, se desaconseja mezclar implantes de distintos metales. La mezcla de metales distintos puede originar corrosión galvánica y liberación de iones. Ello puede ser motivo de inflamación, reacciones de hipersensibilidad a los metales y efectos sistémicos adversos a largo plazo. Además, el proceso de corrosión puede reducir la resistencia mecánica del implante.

RM: Resonancia magnética


 Johnson & Johnson Medical S.A.
 Juan Pablo Risso
 Apoderado


 GABRIEL SERVIDIO
 CO-E RECTOR TECNICO
 M.N. 17.997 M.P. 18.651
 JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

Existen diversos riesgos asociados al uso de los productos de Synthes en combinación con las técnicas de resonancia magnética, a menos que el producto utilizado vaya marcado como «Compatible con RM» o «Compatibilidad condicional con RM». Estos riesgos abarcan, entre otros, los siguientes:

- Calentamiento o desplazamiento del producto
- Artefactos en las imágenes de resonancia magnética

ESTERILIDAD Y CONDICIONES DE USO

- Los implantes estériles están esterilizados con rayos gamma y son de un sólo uso.
- Si el embalaje exterior está abierto o presenta cualquier signo de daño o deterioro, la esterilidad del producto no está garantizada y se desaconseja su empleo; en estos casos, el implante debe desecharse.
- Una vez abierto el embalaje, su contenido debe utilizarse inmediatamente.
- Las piezas no utilizadas deben desecharse.
- Los productos no deben utilizarse una vez vencida la fecha de caducidad indicada en el embalaje.

Implante estériles

Los dispositivos implantables etiquetados con el símbolo "No volver a esterilizar" no deben reesterilizarse, ya que el reprocesamiento podría afectar a la integridad estructural del dispositivo o provocar que falle. Además, la reesterilización de los dispositivos formados por distintos componentes no puede garantizarse, ya que se han esterilizado inicialmente en un centro de montaje aséptico.

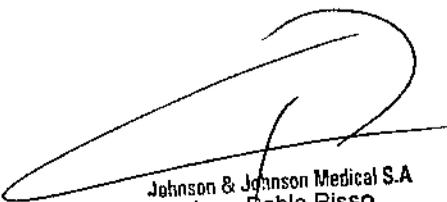
Los productos de un solo uso no deben reutilizarse.

La reutilización o reprocesamiento (p. ej., limpieza y reesterilización) puede afectar a la integridad estructural del dispositivo u ocasionar fallos del mismo capaces de causar lesiones, enfermedades o incluso la muerte del paciente.

Además, la reutilización o el reprocesamiento de dispositivos de un solo uso podría suponer un riesgo de contaminación (por ejemplo, debido a la transmisión de material infeccioso de un paciente a otro), que puede implicar lesiones o incluso la muerte del paciente o del usuario.

Los implantes contaminados no deben reprocesarse. Los implantes de Synthes contaminados por sangre, tejidos, sustancias orgánicas o líquidos corporales no deben volver a utilizarse, y deben manipularse de conformidad con los protocolos hospitalarios pertinentes. Incluso aunque los implantes usados estén aparentemente en buen estado, pueden presentar pequeños daños o patrones de tensiones internas que podrían causar fatiga del material.

Implante no estériles



Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
Apoderado



GABRIEL SERVIDIO
COORDINADOR TÉCNICO
N.º 18.957 M.P. 19 851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.



Los productos de Synthes no suministrados estériles deben someterse a limpieza y esterilización en autoclave antes de utilizarlos en cirugía. Antes de la limpieza, retire y elimine todo el envase original desechable (p. ej., protectores de silicona, protectores de puntas, tapas de protección, blísters, bolsas, sobres, espuma de embalaje, cartón, etc.). Limpie los productos antes de utilizarlos por primera vez y después de cada uso, así como antes de enviarlos para mantenimiento y reparación. Antes de proceder a la esterilización en autoclave, coloque el producto en una bolsa o recipiente autorizados.

El primer paso –y también el más importante– para descontaminar cualquier instrumento reutilizable es su limpieza y aclarado minuciosos, ya sea a mano o en lavadora automática. La limpieza minuciosa es un proceso complicado, cuyo éxito depende de diversos factores interrelacionados: calidad del agua, cantidad y tipo de detergente, método de limpieza (manual, baño ultrasónico, lavadora), aclarado y secado minuciosos, correcta preparación del producto, tiempo, temperatura, y meticulosidad del responsable de la limpieza.

Los restos de materias orgánicas y la presencia de microbios en número abundante pueden reducir la eficacia del proceso de esterilización.

REPROCESAMIENTO DE PRODUCTOS REUTILIZABLES: instrumentos, bandejas de instrumentos y cajas

Estas recomendaciones son para procesar productos reutilizables de Synthes. Los productos reutilizables de Synthes abarcan ciertos instrumentos quirúrgicos, bandejas de instrumentos y cajas. La información suministrada no se aplica a los implantes de Synthes. Deben seguirse estas recomendaciones a menos que se especifique lo contrario en el prospecto de un producto concreto.

Precauciones

- No utilice estropajos de acero ni productos abrasivos de limpieza.
- Evítense las disoluciones que contengan yodo o un contenido elevado de cloro.
- En un limpiador ultrasónico solamente deben colocarse juntos los productos de Synthes de parecida composición metálica.
- Los productos de Synthes sucios o usados no deben cargarse en una caja para limpiarlos en una lavadora mecánica. Los productos de Synthes sucios deben procesarse por separado de las bandejas y cajas. Las cajas de Synthes están diseñadas como utensilio de organización para el proceso de esterilización en autoclave, como utensilio de almacenamiento para los productos sanitarios y como utensilio de organización para la cirugía.
- Las canulaciones largas y estrechas, los orificios ciegos y las piezas complicadas requieren especial atención durante la limpieza.
- Todos los productos deben limpiarse a conciencia.

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Pablo Riso
Aptoderado

CARLOS SCHWIDIO
COORDINADOR TECNICO
TEL. 15.957 M.P. 18.851
J. & J. JOHNSON MEDICAL S.A.

- Los instrumentos de Synthes deben someterse a esterilización final antes de usarlos.
- Los parámetros de esterilización solo son válidos para los productos previamente limpiados de forma adecuada.
- Los parámetros indicados únicamente son válidos para equipos de reprocesamiento adecuadamente instalados, mantenidos, calibrados y conformes con las normas ISO 15883 e ISO 17665.
- Se recomienda utilizar detergentes con pH de 7 a 9.5; para los detergentes con pH superior es preciso tener en cuenta los datos de compatibilidad con los materiales especificados en la correspondiente ficha de información técnica.
- Procesamiento clínico de los motores quirúrgicos y sus adaptadores. Ni los motores quirúrgicos ni sus adaptadores deben sumergirse en agua o disoluciones detergentes. No limpie con ultrasonidos los motores quirúrgicos. Consulte los folletos específicos del motor correspondiente.
- Los pacientes con sospecha de enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (ECJ) o infecciones afines deben intervenir con instrumentos de un solo uso. Deseche tras la intervención todo instrumento utilizado (o sospechoso de haber sido utilizado) en un paciente con ECJ, o siga las recomendaciones nacionales más actualizadas.
- Consulte asimismo la legislación y las directrices nacionales para obtener información complementaria. Además, deben satisfacerse también las normas y procedimientos internos del hospital y las recomendaciones específicas de los fabricantes de detergentes, desinfectantes y el equipo utilizado para el procesamiento clínico.

Límites del reprocesamiento

- Los ciclos repetidos de procesamiento con lavado ultrasónico, lavado mecánico y esterilización tienen efectos mínimos sobre el instrumental quirúrgico de Synthes.
- La vida útil de un producto viene normalmente determinada por los daños y desgaste debidos al uso. Son signos de daño o desgaste en un producto, entre otros, los siguientes: corrosión (p. ej., herrumbre, picaduras), alteración del color, rayado excesivo, descascarillado, desgaste y fisuras. No deben utilizarse los productos con problemas de funcionamiento, marcas irreconocibles, número de referencia ausente o borrado, dañados o excesivamente desgastados.

Cuidado en el lugar de uso

Limpie la sangre y los restos de los productos durante el transcurso de la intervención quirúrgica, para evitar que se sequen sobre la superficie.

Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Rizzo
Argentina

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.957 M.P. 19.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.



- Lave los productos canulados con agua estéril o depurada para evitar que los residuos o restos de suciedad se sequen en el interior.
- Los productos sucios deben separarse de los no contaminados para evitar la contaminación del personal o el entorno.
- Los productos deben cubrirse con una toalla humedecida en agua depurada para evitar que la sangre o los restos se sequen.

Embalaje y transporte

- Los productos sucios deben transportarse por separado de los productos no contaminados para evitar la contaminación.

Preparación para la descontaminación (aplicable a todos los métodos de limpieza)

- Se recomienda reprocesar los productos en cuanto sea razonablemente posible después de su uso.
- En el caso de los instrumentos desmontables, desmonte el producto antes de su reprocesamiento.
- Abra los productos dotados de trinquetes, cierres o bisagras.
- Extraiga los objetos punzocortantes para limpiarlos a mano, o colóquelos en una bandeja aparte.
- Los orificios y canulaciones de los instrumentos debe procesarse a mano antes de proceder a su limpieza. Los orificios y canulaciones deben despejarse en primer lugar de residuos. Los orificios y canulaciones deben cepillarse minuciosamente con un cepillo de cerdas blandas del tamaño adecuado, con movimientos giratorios. El cepillo utilizado debe encajar bien apretado; su diámetro debe ser aproximadamente igual al del orificio o canulación que se va a limpiar. Si se usa un cepillo demasiado grande o demasiado pequeño para el diámetro del orificio o canulación, es posible que la superficie interna no quede bien limpia.
- Sumerja o enjuague los productos muy sucios o canulados antes de la limpieza, para ablandar la suciedad o restos secos. Use para ello una disolución de detergente químico o enzimático. Siga las instrucciones de uso del fabricante del detergente en cuanto a las condiciones correctas de tiempo de exposición, temperatura, calidad del agua y concentración. Use agua corriente fría para enjuagar los productos.
- Los productos de Synthes deben limpiarse por separado de las bandejas de instrumentos y cajas. Si procede, deben retirarse las tapas de las cajas para el proceso de limpieza.

Limpieza y desinfección: método manual

1. Enjuague el producto sucio bajo el grifo de agua fría durante 2 minutos como mínimo.

Johanson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Rizzo
Apoederado

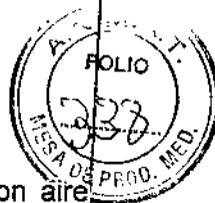
GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M. N. 15.987.447.10.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.



- Sírvase de un cepillo de cerdas suaves para ayudar a eliminar la suciedad y los restos visibles.
2. Sumerja el producto en una disolución de detergente químico o enzimático durante 10 minutos como mínimo. Siga las instrucciones de uso del fabricante del detergente en cuanto a las condiciones correctas de tiempo de exposición, temperatura, calidad del agua y concentración.
 3. Enjuague el producto con agua fría durante 2 minutos como mínimo. Sírvase de una jeringuilla, de una pipeta o de una pistola de agua para purgar los orificios, canulaciones y otras zonas de difícil acceso.
 4. Limpie manualmente el producto, durante 5 minutos como mínimo, con una disolución de detergente químico o enzimático recién preparada. Sírvase de un cepillo de cerdas blandas para eliminar la suciedad y los restos orgánicos. Si procede, accione las juntas, mangos y otras piezas móviles para exponer estas zonas a la disolución detergente.
Limpie el producto bajo el grifo de agua corriente para evitar la aerosolización de los contaminantes. Nota: La disolución fresca es una disolución recién preparada y limpia.
 5. Aclare bien el producto bajo el grifo de agua fría o caliente durante 2 minutos como mínimo. Sírvase de una jeringuilla, de una pipeta o de una pistola de agua para purgar los orificios y canulaciones. Si procede, accione las juntas, mangos y otras piezas móviles para aclarar bien estas zonas bajo el chorro de agua corriente.
 6. Inspección visual del producto. Repita los pasos 2 a 6 hasta que no quede ningún resto visible de suciedad.
Proceso ultrasónico (debe ir precedido por los pasos de prelavado 1 a 6)
 7. Prepare una disolución fresca de detergente químico o enzimático. Siga las instrucciones de uso del fabricante del detergente en cuanto a las condiciones correctas de tiempo de exposición, temperatura, calidad del agua y concentración. Nota: La disolución fresca es una disolución recién preparada y limpia.
 8. Limpie el producto Synthes de forma ultrasónica durante 15 minutos como mínimo, a una frecuencia mínima de 40 kHz.
 9. Enjuague a conciencia el producto con agua desionizada o depurada durante 2 minutos. Sírvase de una jeringuilla, de una pipeta o de una pistola de agua para purgar los orificios y canulaciones. Si procede, accione las juntas, mangos y otras piezas móviles para aclarar bien estas zonas bajo el chorro de agua corriente.
 10. Inspección visual del producto. Repita los pasos 2 a 10 hasta que no quede ningún resto visible de suciedad.
 11. Efectúe un enjuague final del producto con agua desionizada o depurada durante 15 segundos como mínimo.

Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
Apoderado

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 75.267 M.P. 18.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL



12. Seque el producto con un paño suave y limpio sin pelusas, de un solo uso, o con aire comprimido de calidad médica.

Limpieza: método con lavadora automática o mecánica

Equipo: limpiador ultrasónico, lavadora de desinfección, cepillos de cerdas blandas de diversos tamaños, paños sin pelusas, jeringuillas, pipetas y/o pistola de agua, disolución de detergente químico o enzimático

Método de prelavado (debe llevarse a cabo antes del proceso de limpieza mecánica descrito más abajo)

1. Enjuague el producto sucio bajo el grifo de agua fría durante un minuto como mínimo.

Sírvase de un cepillo de cerdas blandas o de un paño suave y limpio sin pelusas para eliminar todos los restos visibles de suciedad.

2. Limpie manualmente el producto, durante 2 minutos como mínimo, con una disolución de detergente químico o enzimático recién preparada. Siga las instrucciones de uso del fabricante del detergente en cuanto a las condiciones correctas de dilución, temperatura, calidad del agua y tiempo de exposición. Sírvase de un cepillo de cerdas blandas para eliminar la suciedad y los restos orgánicos. Si procede, accione las juntas, mangos y otras piezas móviles para exponer estas zonas a la disolución detergente.

Limpie el producto bajo el grifo de agua corriente para evitar la aerosolización de los contaminantes. Nota: La disolución fresca es una disolución recién preparada y limpia.

3. Enjuague el producto bajo un chorro de agua fría o templada del grifo, durante un minuto como mínimo. Sírvase de una jeringuilla, de una pipeta o de una pistola de agua para purgar los orificios y canulaciones. Si procede, accione las juntas, mangos y otras piezas móviles para aclarar bien estas zonas bajo el chorro de agua corriente.

4. Prepare una disolución fresca de detergente químico o enzimático. Siga las instrucciones de uso del fabricante del detergente en cuanto a las condiciones correctas de dilución, temperatura, calidad del agua y tiempo de exposición. Nota: La disolución fresca es una disolución recién preparada y limpia.

5. Limpie el producto Synthes de forma ultrasónica durante 15 minutos como mínimo, a una frecuencia mínima de 40 kHz.

6. Enjuague el producto con agua desionizada o depurada durante 2 minutos como mínimo.

Sírvase de una jeringuilla, de una pipeta o de una pistola de agua para purgar los orificios y canulaciones. Para el aclarado final debe usarse agua desionizada o depurada.

7. Inspección visual del producto. Repita los pasos 2 a 7 hasta que no quede ningún resto visible de suciedad.

Proceso de limpieza mecánica: (debe ir precedido por los pasos de prelavado 1 a 7)

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Pablo Riso
Anderada

SERVICIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 46.957 M.P. 18.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.



Nota: La lavadora de desinfección debe satisfacer los requisitos especificados en la norma ISO 15883. Limpie los orificios y canulaciones con ayuda de una unidad de inyección CMI.

8. Procese el producto con los siguientes parámetros de ciclo:

Ciclo	Tiempo mínimo (minutos)	Temperatura mínima, agua	Tipo de detergente
Prelavado	2	Agua corriente fría	N.P.
Lavado I	2	Agua corriente fría (< 40 °C)	Detergente*
Lavado II	5	Agua corriente caliente (> 40 °C)	Detergente*
Aclarado	2	Agua desionizada o depurada caliente (> 40 °C)	N.P.
Desinfección térmica	5	> 93 °C	N.P.
Secado	40	> 90 °C	N.P.

Desinfección térmica

Para la limpieza automática o mecánica, desinfecte térmicamente a 93 °C como mínimo durante 5 minutos como mínimo. En los productos con orificios o canulaciones, oriente la pieza de tal modo que el orificio o canulación quede en posición vertical. Si ello no fuera posible por limitaciones de espacio en la lavadora automática o mecánica, use en caso necesario una gradilla de irrigación o soporte de carga con conexiones diseñadas para garantizar el flujo de los líquidos de procesamiento a través del orificio o canulación.

Secado

Si la lavadora mecánica no incluye un ciclo seco:

- Seque bien cada producto por dentro y por fuera, para que no se forme herrumbre y evitar el funcionamiento defectuoso.
- Utilice un paño limpio, suave y sin pelusas, de un solo uso, para evitar que la superficie resulte dañada.

Preste especial atención a las roscas, trinquetes, bisagras y zonas en las que pueda acumularse líquido. Abra y cierre los productos para alcanzar a todas las zonas. Seque las partes huecas (orificios, canulaciones) con una pistola neumática con aire comprimido de calidad médica.

Inspección

Los instrumentos de Synthes deben inspeccionarse tras el procesamiento, antes de la esterilización, para comprobar:

- Limpieza.

Juan Pablo Riso
 Johnson & Johnson Medical S.A
 Juan Pablo Riso
 Anadrago

GABRIEL SERVIDIO
 CO-DIRECTOR TÉCNICO
 M.N. 12.957 M.P. 18.851
 JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

- Daños; entre otros: corrosión (herrumbre, picaduras), alteración del color, rayado excesivo, deslaminación, fisuras y desgaste.
- Funcionamiento adecuado; entre otros: filos cortantes, flexibilidad, movimiento de bisagras, articulaciones, cierres y piezas móviles como mangos, trinquetes y anclajes.
- Desgaste y eliminación o borrado de los números de referencia
- No deben utilizarse los productos con problemas de funcionamiento, marcas irreconocibles, número de referencia ausente o borrado, dañados o desgastados.

Compruebe que los instrumentos funcionen correctamente, estén bien ajustados y su superficie esté en condiciones. No utilice nunca instrumentos dañados, con marcas irreconocibles, signos de corrosión o superficies cortantes romas.

Lubrique los instrumentos con piezas móviles, como bisagras y articulaciones, rodamientos de resorte y piezas roscadas. Se recomienda lubricar y mantener los instrumentos de Synthes exclusivamente con el lubricante especial Synthes.

Los productos desmontados deben volver a montarse antes de la esterilización, a menos que se especifique lo contrario o la caja no esté configurada para albergar el producto montado.

Embalaje

Coloque los productos limpios y secos en su lugar adecuado dentro de la caja de Synthes.

Además, utilice una envoltura adecuada o un recipiente rígido reutilizable para esterilización, como un sistema de barrera estéril conforme con la norma ISO 11607. Tenga cuidado de proteger los implantes y los instrumentos punzantes o afilados para evitar que entren en contacto con otros objetos que pudieran dañar su superficie.

Esterilización

Se indican a continuación las recomendaciones para esterilizar los productos de Synthes:

Tipo de ciclo	Tiempo mínimo de exposición a la esterilización (minutos)	Temperatura mínima de exposición a la esterilización	Tiempo mínimo de secado*
Prevacío	4	132 °C	20 minutos
Vapor saturado con aireación forzada (prevacío) (mínimo: tres pulsos)	3	134 °C	20 minutos

* Al aplicar los tiempos de secado a las cajas de Synthes y sus accesorios, pueden ser necesarios tiempos de secado fuera de los parámetros habituales de prevacío para productos sanitarios. Esto reviste especial importancia para las cajas y bandejas con polímeros (plásticos) usadas en combinación con envolturas no tejidas de esterilización para trabajo intensivo. Los

Johnson & Johnson Medical S.A
 Juary Pablo Rizzo
 Apoderado

GABRIEL SERVIDIO
 CO-DIRECTOR TÉCNICO
 M.N. 19.957 M.P. 19.851



tiempos de secado recomendados actualmente para las cajas de Synthes oscilan entre un tiempo estándar de 20 minutos y un tiempo prolongado de 60 minutos.

El tiempo de secado se ve influido muy a menudo por la presencia de materiales basados en polímeros (plásticos); por consiguiente, cambios como la eliminación de los tapetes de silicona o la modificación del sistema de barrera estéril (p. ej., de una envoltura fuerte a una ligera) pueden reducir el tiempo necesario de secado. Los tiempos de secado pueden ser muy variables debido a las diferencias en los materiales de embalaje (p. ej., envolturas no tejidas), las condiciones ambientales, la calidad del vapor, los materiales del producto, la masa total, el funcionamiento del esterilizador y el tiempo variable de enfriamiento. El usuario deberá emplear métodos verificables (p. ej., inspecciones visuales) para confirmar un secado adecuado. Los tiempos de secado suelen oscilar entre 20 y 60 minutos debido a las diferencias en los materiales de embalaje (sistema de barrera estéril, p. ej., envolturas o sistemas de recipientes rígidos reutilizables), la calidad del vapor, los materiales del producto, la masa total, el funcionamiento del esterilizador y el tiempo variable de enfriamiento.

Deben seguirse las instrucciones de uso del fabricante de la autoclave y las normas de carga máxima recomendada para la esterilización. La autoclave debe estar correctamente instalada, mantenida, validada y calibrada.

Conservación

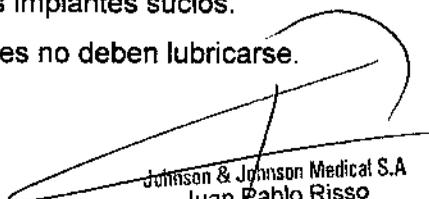
Los productos embalados deben conservarse en un ambiente seco y limpio, protegidos frente a la luz solar directa, las plagas, la humedad y las temperaturas extremas.

PROCESAMIENTO DE IMPLANTES NO ESTÉRILES

Estas recomendaciones son para procesar implantes Synthes no estériles. La información ofrecida se aplica exclusivamente a implantes de Synthes no utilizados ni sucios. Los implantes de Synthes explantados no deben reprocesarse nunca, y tras su extracción deben manipularse según el pertinente protocolo hospitalario. Todo implante que, sin haber sido utilizado, se haya ensuciado, debe manipularse según el pertinente protocolo hospitalario. No reprocese los implantes sucios. Deben seguirse estas recomendaciones a menos que se especifique lo contrario en el prospecto de un producto concreto.

Precauciones

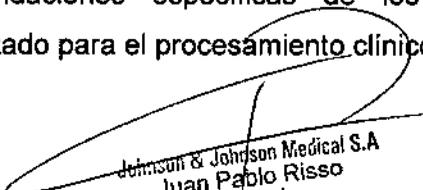
- Todo implante que, sin haber sido utilizado, se haya ensuciado con sangre, tejidos o líquidos corporales, debe manipularse según el pertinente protocolo hospitalario. Synthes desaconseja el reprocesamiento de los implantes sucios.
- Los implantes de Synthes no deben lubricarse.


 Johnson & Johnson Medical S.A.
 Juan Pablo Riso
 Apoderado

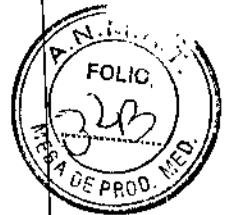
GABRIEL SERVIDIO
 CO-DIRECTOR TÉCNICO
 M. N. 12.957 M. P. 18.851



- No utilice un implante de Synthes cuya superficie esté dañada.
- No utilice estropajos de acero ni productos abrasivos de limpieza con los implantes de Synthes.
- Los implantes de Synthes no deben procesarse ni transportarse con materiales sucios o contaminados de ningún tipo.
- Los implantes de Synthes son productos críticos y deben someterse a esterilización final antes de usarlos.
- Los parámetros de esterilización solo son válidos para los productos previamente limpiados de forma adecuada.
- Con los productos y cajas cargadas de Synthes (esto es, cajas con todo o parte de su contenido asignado) deben utilizarse exclusivamente recipientes rígidos de esterilización autorizados para esterilización por vapor de agua.
- Los parámetros indicados únicamente son válidos para equipos de reprocesamiento adecuadamente instalados, mantenidos, calibrados y conformes con las normas ISO 15883 e ISO 17665.
- Se recomienda utilizar detergentes con pH de 7 a 9.5; para los detergentes con pH superior es preciso tener en cuenta los datos de compatibilidad con los materiales especificados en la correspondiente ficha de información técnica.
- Las opciones para el uso de recipientes rígidos de esterilización con productos y cajas cargadas de Synthes son las siguientes:
 - No debe colocarse más de una (1) caja cargada a tope directamente en un recipiente rígido de esterilización.
 - No deben colocarse en el recipiente rígido de esterilización bandejas de instrumentos procedentes de más de una (1) caja cargada.
 - Los módulos y gradillas autónomos o productos sueltos deben colocarse en una cesta, sin apilarlos, para garantizar la ventilación óptima.
 - El recipiente rígido de esterilización debe tener un cociente de volumen/abertura de ventilación que no supere los 322 cm³/cm².
 - Con los productos y cajas cargadas de Synthes deben utilizarse exclusivamente recipientes rígidos de esterilización autorizados para esterilización en autoclave con prevació.
 - Los siguientes parámetros solo son válidos para los equipos correctamente instalados, mantenidos, calibrados y de conformidad con el reprocesamiento.
 - Consulte asimismo la legislación y las directrices nacionales para obtener información complementaria. Además, deben satisfacerse también las normas y procedimientos internos del hospital y las recomendaciones específicas de los fabricantes de detergentes, desinfectantes y el equipo utilizado para el procesamiento clínico.


 Johnson & Johnson Medical S.A
 Juan Pablo Risso
 Apoderado

SERVIDIO
 CO-DIRECTOR TECNICO
 M.N. 15.957 M.P. 19.051
 JON & JOHNSON MEDICAL S.A.



Límites del reprocesamiento

- Los ciclos repetidos de procesamiento con lavado ultrasónico, lavado mecánico y esterilización tienen efectos mínimos sobre los implantes de Synthes.
- Deben inspeccionarse los implantes de Synthes por si presentaran corrosión, daños como arañazos y muescas, alteraciones del color o residuos.
- Un cambio de color no afecta de forma negativa a los implantes de titanio o aleación de titanio. La capa protectora de óxido se mantiene íntegra.
- Todo implante con corrosión, arañazos, mellas o residuos debe desecharse.

Cuidado en el lugar de uso

- Los implantes deben permanecer cubiertos hasta que se necesiten, para evitar que se ensucien o contaminen. Manipúlense únicamente los que vayan a implantarse.
- Los implantes deben manipularse lo mínimo posible para evitar daños a su superficie.

Embalaje y transporte

- Los implantes no deben entrar en contacto con otros productos o equipos sucios.
- Evítese la contaminación cruzada de los implantes con instrumentos sucios durante el transporte.

Preparación para el procesamiento

- Synthes desaconseja el reprocesamiento de los implantes sucios.

Limpieza y desinfección: método manual ultrasónico

Equipo: limpiador ultrasónico, disolución de detergente químico o enzimático, paños suaves y limpios sin pelusas.

1. Prepare una disolución fresca de detergente químico o enzimático. Siga las instrucciones de uso del fabricante del detergente en cuanto a las condiciones correctas de dilución, temperatura, calidad del agua y tiempo de exposición.

Nota: La disolución fresca es una disolución recién preparada y limpia.

2. Limpie el implante de Synthes de forma ultrasónica durante 15 minutos como mínimo.

3. Enjuague el implante con agua desionizada o depurada durante 2 minutos como mínimo.

Para el aclarado final debe usarse agua desionizada o depurada.

4. Seque el implante con un paño suave y limpio sin pelusas, de un solo uso, o con aire comprimido de calidad médica.

Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Rizzo
Apoderado

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TECNICO
M.N. 15.957 M.P. 19.854
JOHNSON & JOHNSON



Limpeza: método con lavadora automática o mecánica

Equipo: lavadora de desinfección, disolución de detergente químico o enzimático.

Use los siguientes parámetros del ciclo:

Ciclo	Tiempo mínimo (minutos)	Temperatura mínima, agua	Tipo de detergente
Prelavado	2	Agua corriente fría	N.P.
Lavado I	2	Agua corriente fría (< 40 °C)	Detergente*
Lavado II	5	Agua corriente caliente (> 40 °C)	Detergente*
Aclarado	2	Agua desionizada o depurada caliente (> 40 °C)	N.P.
Desinfección térmica	5	> 93 °C	N.P.
Secado	40	> 90 °C	N.P.

Desinfección térmica

– Para la limpieza automática o mecánica, desinfecte térmicamente a 93 °C como mínimo durante 5 minutos como mínimo.

Inspección

- Los implantes de Synthes deben inspeccionarse tras el procesamiento, antes de la esterilización.
- Todo implante con corrosión, arañazos, desperfectos o residuos debe desecharse.

Embalaje

– Coloque los implantes limpios y secos en su lugar adecuado dentro de la caja de Synthes. Además, utilice una envoltura adecuada o un recipiente rígido reutilizable para esterilización, como un sistema de barrera estéril conforme con la norma ISO 11607. Tenga cuidado de proteger los implantes y los instrumentos punzantes o afilados para evitar que entren en contacto con otros objetos que pudieran dañar su superficie.

Esterilización

Se indican a continuación las recomendaciones para esterilizar los implantes de Synthes:

Tipo de ciclo	Tiempo mínimo de exposición a la esterilización (minutos)	Temperatura mínima de exposición a la esterilización	Tiempo mínimo de secado*
Prevacio	4	132 °C	20 minutos
Vapor saturado con aireación forzada (prevacio) (mínimo: tres pulsos)	3	134 °C	20 minutos

GABRIEL SERVIDIO
COORDINADOR TÉCNICO
M.N. 15.557 M.P. 12.651
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Fabio Risso
Aprobado



* Al aplicar los tiempos de secado a las cajas de Synthes y sus accesorios, pueden ser necesarios tiempos de secado fuera de los parámetros habituales de prevacío para productos sanitarios. Esto reviste especial importancia para las cajas y bandejas con polímeros (plásticos) usadas en combinación con envolturas no tejidas de esterilización para trabajo intensivo. Los tiempos de secado recomendados actualmente para las cajas de Synthes oscilan entre un tiempo estándar de 20 minutos y un tiempo prolongado de 60 minutos.

El tiempo de secado se ve influido muy a menudo por la presencia de materiales basados en polímeros (plásticos); por consiguiente, cambios como la eliminación de los tapetes de silicona o la modificación del sistema de barrera estéril (p. ej., de una envoltura fuerte a una ligera, o el uso de recipientes rígidos de esterilización) pueden reducir el tiempo necesario de secado. Los tiempos de secado pueden ser muy variables debido a las diferencias en los materiales de embalaje (p. ej., envolturas no tejidas), las condiciones ambientales, la calidad del vapor, los materiales del implante, la masa total, el funcionamiento del esterilizador y el tiempo variable de enfriamiento. El usuario deberá emplear métodos verificables (p. ej., inspecciones visuales) para confirmar un secado adecuado. – Deben seguirse las instrucciones de uso del fabricante de la autoclave y las normas de carga máxima recomendada para la esterilización. La autoclave debe estar correctamente instalada, mantenida y calibrada. El usuario final debe utilizar exclusivamente barreras de esterilización (envolturas, bolsas o recipientes) comercializadas legalmente para embalar los productos sometidos a esterilización final.

– Para los productos que se comercializan estériles, consúltese el folleto específico del producto para su reesterilización.

– Instrucciones de uso y consideraciones sobre el recipiente rígido de esterilización. Para garantizar la adecuada esterilización de los implantes de Synthes con un recipiente rígido de esterilización, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

– Deben seguirse las instrucciones de uso del fabricante del recipiente rígido de esterilización.

En caso de dudas sobre el uso del recipiente rígido de esterilización, Synthes recomienda solicitar orientación al fabricante del recipiente.

– Las opciones para el uso de recipientes rígidos de esterilización con productos y cajas cargadas de Synthes son las siguientes:

– No debe colocarse más de una (1) caja cargada a tope directamente en un recipiente rígido de esterilización.

– No deben colocarse en el recipiente rígido de esterilización bandejas de instrumentos procedentes de más de una (1) caja cargada.

– Los módulos y gradillas autónomos o productos sueltos deben colocarse en una cesta, sin apilarlos, para garantizar la ventilación óptima.

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Pablo Risso
Apoderada

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 12.957 M.P. 18.651



- A la hora de seleccionar un recipiente rígido para esterilizar productos y cajas cargadas de Synthes, el recipiente rígido de esterilización debe tener un cociente de volumen/ abertura de ventilación que no supere los 322 cm³/cm². Para cualquier duda en relación con el cociente de volumen/abertura de ventilación, póngase en contacto con el fabricante del recipiente.
- Con los productos y cajas cargadas de Synthes deben utilizarse exclusivamente recipientes rígidos de esterilización autorizados para esterilización en autoclave con prevació, con los parámetros indicados en la tabla anterior

INSTRUCCIONES DE USO

El cirujano debe conocer bien el uso previsto de los productos y las técnicas quirúrgicas correspondientes, y debe estar bien cualificado mediante capacitación adecuada.

Planificación preoperatoria

Complete la evaluación radiográfica preoperatoria y elabore el plan preoperatorio. Con ayuda de las plantillas radiográficas para placas LCP para clavícula superior anterior (clavícula derecha e izquierda), determine la longitud de la placa y la posición de los tornillos.

Colocación y preparación del paciente

Coloque al paciente en decúbito supino, sobre una mesa radiotransparente de quirófano. Deje espacio suficiente para girar el intensificador de imágenes 45° en ambas direcciones, con el fin de visualizar la clavícula en dos planos durante la intervención.

Notas:

- Pueden ser necesarios tubos más largos para anestesia.
- Prepare el brazo asociado para que pueda moverse durante la intervención. La movilización del brazo puede utilizarse como ayuda para la reducción.

Implantación:

Abordaje quirúrgico (abierto)

Practique una incisión curvilínea suave, paralela a las líneas de separación de la piel.

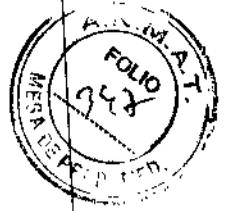
La disección subcutánea permite la identificación de los ramos nerviosos sensitivos supraclaviculares. Las fibras mayores de estos nervios deben identificarse y protegerse con pequeños lazos para vasos durante toda la intervención.

Divida con cuidado el músculo cutáneo del cuello para exponer el periostio de la clavícula en la fascia deltotrapezoidea. Efectúe una disección mínima del periostio para exponer la fractura.

Advertencia: Los fragmentos óseos no deben desprenderse del periostio para facilitar la consolidación ósea correcta. Es fundamental no retirar ninguno de los fragmentos de la fractura conminuta.

Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
Aprobado

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.957 M.P. 18.851



Reducción de la fractura y fijación temporal

Deben restablecerse la longitud, el ángulo axial y la rotación normales.

Después de exponer la fractura, traccione los dos fragmentos principales y restablezca la longitud de la clavícula. Si los extremos del hueso forman un ángulo o son oblicuos, proceda a reducirlos con unas pinzas de reducción puntiagudas o en sierra.

Cualquier fragmento de la fractura conminuta también deberá reducirse y sujetarse temporalmente con pinzas portahuesos pequeñas puntiagudas o agujas de Kirschner. Evalúe y planifique cualquier fijación temporal de manera que no interfiera con la colocación de los implantes de fijación definitivos.

Las agujas de Kirschner pueden insertarse a través del extremo distal de la placa para ayudar a mantener temporalmente la reducción y colocar la placa.

Entre otras opciones para el mantenimiento de la reducción se cuentan los tornillos de tracción independientes y los tornillos de tracción insertados a través de la placa.

Advertencia: Los fragmentos óseos no deben desprenderse del periostio para facilitar la consolidación ósea correcta. Es fundamental no retirar ninguno de los fragmentos de la fractura conminuta.

Determinación de la longitud y adaptación de la placa

Seleccione una placa de la longitud adecuada para la fractura.

Debido a las peculiaridades anatómicas del paciente, puede ser necesario doblar la placa. Con ayuda de una grifa para placas, de los alicates para doblar placas o de la prensa de mesa, moldee la placa si fuera necesario. Para un ajuste óptimo, la placa puede doblarse en cada muesca, siempre en el plano del cuerpo.

Para doblar la placa, introdúzcala entre las mandíbulas de los alicates por la muesca adecuada.

Para ajustar la curvatura en S, coloque la placa en las dos ranuras situadas en la parte anterior de las mandíbulas de los alicates.

Para ajustar la curvatura superior, introduzca la placa a tope entre las mandíbulas de los alicates.

Para conseguir efecto de palanca y facilitar el control del moldeado, afloje el tornillo de ajuste en los alicates para doblar placas claviculares, de modo que los mangos queden cerrados y juntos. Si precisara de más ajuste, practique una serie de pequeños dobleces, girando el tornillo de ajuste aproximadamente media vuelta cada vez.

Advertencia: Evite doblar y desdoblar la placa de forma repetida, pues podría debilitarse.

Consejo: Para evitar daños a las roscas LCP a causa de moldeado extensivo, proteja el agujero roscado montando en él una guía de broca LCP.

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Pablo Riso
Ahoderado

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.557 M.P. 13.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.



Nota: Esta placa de bloqueo está premoldeada anatómicamente para adaptarse a la forma de la clavícula. Si se cambia el contorno de la placa, es importante comprobar la posición de los tornillos bajo control radiológico con el intensificador de imágenes.

Colocación de la placa y fijación temporal

Coloque la placa sobre el hueso reducido, y sujétela temporalmente con un tornillo de cortical de 3.5 mm o unas pinzas de reducción de placas.

Después de haber insertado la placa, compruebe su alineación sobre el hueso con ayuda del intensificador de imágenes.

Abordaje quirúrgico (mínimamente invasivo)

La operación se efectúa en sentido medial a lateral, con el fin de reducir al mínimo el riesgo de daño de los vasos centrales.

Practique una incisión cutánea de 2 cm sobre la extremidad esternal de la clavícula.

Consejo: Para reducir el riesgo de interferencia posoperatoria entre la herida y la placa, empuje primero con un dedo la piel en sentido craneal antes de cortar la piel sobre la clavícula.

Al retirar el dedo, la piel retrocederá de nuevo a su posición original y la incisión se colocará por debajo de la clavícula.

Separe y diseque con cuidado el tejido subcutáneo hasta la cortical de la extremidad esternal de la clavícula. Asegúrese de retirar las partes blandas en la porción anteromedial y superolateral de la clavícula, para poder colocar la placa.

Reducción de la fractura

Deben restablecerse la longitud, el ángulo axial y la rotación normales. En algunos casos, puede hacerse mediante control percutáneo con los dedos o con unas pinzas puntiagudas.

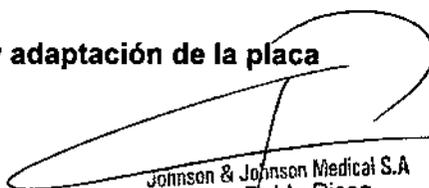
En caso contrario, practique otra incisión cutánea de 3 cm a través de la fractura y a lo largo de las líneas de separación.

En caso necesario, la reducción se consigue mediante tracción y rotación.

Advertencia: Los fragmentos óseos no deben desprenderse del periostio para facilitar la consolidación ósea correcta. Es fundamental no retirar ninguno de los fragmentos de la fractura conminuta.

Optativo: La placa LCP para clavícula superior anterior puede utilizarse para la osteosíntesis biológica con formación de puente. Solo los fragmentos principales se reducen, mientras que la zona real de la fractura no se encaja con ningún tornillo.

Determinación de la longitud y adaptación de la placa


Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
Apoderado


GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.957 / M.P. 19.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.



Seleccione una placa de la longitud adecuada para la fractura.

La longitud óptima de la placa puede determinarse por medios radiológicos o colocándola sobre la piel y palpando.

Debido a las peculiaridades anatómicas del paciente, puede ser necesario doblar la placa. Con ayuda de una grifa para placas, de los alicates para doblar placas o de la prensa de mesa, moldee la placa si fuera necesario. Para un ajuste óptimo, la placa puede doblarse en cada muesca, siempre en el plano del cuerpo.

Para doblar la placa, introdúzcala entre las mandíbulas de los alicates por la muesca adecuada. Para ajustar la curvatura en S, coloque la placa en las dos ranuras situadas en la parte anterior de las mandíbulas de los alicates.

Para ajustar la curvatura superior, introduzca la placa a tope entre las mandíbulas de los alicates.

Para conseguir efecto de palanca y facilitar el control del moldeado, afloje el tornillo de ajuste en los alicates para doblar placas claviculares, de modo que los mangos queden cerrados y juntos. Si precisara de más ajuste, practique una serie de pequeños dobleces, girando el tornillo de ajuste aproximadamente media vuelta cada vez.

Advertencia: Evite doblar y desdoblar la placa de forma repetida, pues podría debilitarse.

Consejo: Para evitar daños a las roscas LCP a causa del moldeado extensivo, proteja el agujero roscado montando en él una guía de broca LCP.

Nota: Esta placa de bloqueo está premoldeada anatómicamente para adaptarse a la forma de la clavícula. Si se cambia el contorno de la placa, es importante comprobar la posición de los tornillos bajo control radiológico con el intensificador de imágenes.

Inserción y colocación de la placa

Las guías de broca LCP se montan en la porción medial de la placa y se utilizan como mangos de inserción. La placa puede palpase y guiarse de forma percutánea desde el fragmento medial hacia el lateral.

Coloque la placa sobre el hueso ya reducido e inserte sendos tornillos de cortical de 3.5 mm en los dos fragmentos principales (v. el apartado «Inserción de los tornillos»), para aproximar el hueso a la placa.

Después de haber insertado la placa, compruebe su alineación sobre el hueso con ayuda del intensificador de imágenes.

Inserción de los tornillos

Johnson & Johnson Medical S.A.
Juan Pablo Risso
Aptoderado

GABRIEL SERVIDIO
COORDINADOR TÉCNICO
M.M. 10.557 M.P. 18.051
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

Determine la combinación de tornillos que habrá de utilizar para la fijación. Si tiene previsto utilizar una combinación de tornillos de bloqueo y tornillos de cortical, estos últimos deberán insertarse primero, con el fin de aproximar el hueso a la placa.

Nota: Si la placa LCP para clavícula superior anterior se utiliza para una osteosíntesis en puente, deben insertarse como mínimo dos tornillos de bloqueo en cada uno de los dos fragmentos principales. Por lo general, la zona real de la fractura no se encaja con ningún tornillo.

Comprobación de la posición de los tornillos

Dado que la dirección de los tornillos de bloqueo depende del contorno de la placa, antes de insertar los tornillos es posible comprobar su posición final con agujas de Kirschner bajo control radiológico con el intensificador de imágenes.

Esto es especialmente importante cuando la placa se ha moldeado manualmente, se aplica cerca de una articulación o en pacientes con peculiaridades anatómicas poco habituales.

Fijación de los tornillos

Fijación con tornillos de cortical de Ø 3.5 mm

Advertencia: Evite el contacto con la arteria subclavia y el plexo braquial al perforar a través de la clavícula.

Para ajustar los tornillos en una posición neutra, presione hacia abajo la guía de broca en el agujero sin rosca. Para obtener compresión, coloque la guía de broca en el extremo del agujero sin rosca lejos de la fractura, con cuidado de no aplicar presión hacia abajo sobre la punta con resorte.

Determine la longitud necesaria del tornillo de cortical con ayuda del medidor de profundidad.

Inserte el tornillo de cortical adecuado de 3.5 mm con ayuda del destornillador hexagonal o la pieza de destornillador hexagonal.

Fijación con tornillos de bloqueo de Ø 3.5 mm

Nota: Si va a insertar en primer lugar un tornillo de bloqueo, asegúrese antes de que la fractura esté reducida y la placa firmemente sujeta al hueso. De esta forma se evita que la placa gire cuando el tornillo se bloquea en la placa.

Introduzca la guía de broca en un agujero de bloqueo de 3.5 mm, hasta que quede completamente asentada. Perfore con la broca de forma bicortical.

Advertencia: Evite el contacto con la arteria subclavia y el plexo braquial al perforar a través de la clavícula.

Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
Apoderado

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TECNICO
M.N. 15.957 M.P. 18.851
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A



Retire la guía de broca. Utilice el medidor de profundidad para determinar la longitud del tornillo.

Inserte el tornillo de bloqueo con la pieza de destornillador adecuada (hexagonal o Stardrive) montada en el adaptador dinamométrico de 1.5 Nm. Apriete el tornillo a mano o con un motor, hasta que oiga un clic. Si utiliza un motor, reduzca la velocidad al apretar la cabeza del tornillo de bloqueo en la placa.

Repita el mismo procedimiento con todos los agujeros necesarios del cuerpo de la placa.

Fijación con tornillos de bloqueo de _ 2.7 mm (solo en placas con extensión lateral)

Introduzca la guía de broca en un agujero de bloqueo de 2.7 mm, hasta que quede completamente asentada. Taladre con la broca hasta la profundidad deseada.

Advertencia: Evite el contacto con la arteria subclavia y el plexo braquial al perforar a través de la clavícula.

Determine la longitud requerida del tornillo con ayuda de la escala de la guía de broca y la guía de broca. Si hay una sola marca visible en la broca, se aplica la escala de 0 a 30 mm; si hay dos marcas visibles, se aplica la escala de 30 a 60 mm.

Si utiliza el medidor de profundidad para los tornillos de 2.7 mm, reste 4 mm a la cifra indicada para obtener la longitud correcta del tornillo.

Nota: Los métodos mencionados dan como resultado la inserción de los tornillos con la punta exactamente al nivel de la cortical opuesta. Si necesita colocar los tornillos de forma bicortical, inserte tornillos que midan 1 o 2 mm más que la longitud medida. Los tornillos colocados cerca de una articulación deben ser algo más cortos que la longitud medida.

Los tornillos de bloqueo de 2.7 mm pueden insertarse a mano o con un motor. Para la inserción manual, utilice un mango de anclaje rápido. En caso necesario, utilice la vaina de sujeción de la pieza de destornillador Stardrive.

Para la inserción con un motor quirúrgico, utilice la pieza de destornillador montada en el adaptador dinamométrico de 0.8 Nm.

Importante: Utilice siempre un adaptador dinamométrico para insertar los tornillos de bloqueo LCP, con el fin de evitar que las placas, los tornillos o el destornillador resulten dañados.

Optativo: Puede utilizar también tornillos de cortical de 2.4 mm.

Repita el mismo procedimiento con todos los agujeros laterales que vaya a utilizar.

Extracción de los implantes

Para extraer los implantes, desbloquee los tornillos de bloqueo LCP antes de extraerlos completamente. En caso contrario, la placa podría girar al extraer el último tornillo, con el consiguiente riesgo de daños para las partes blandas.

Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
Apoderado

GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TÉCNICO
M.N. 15.857 I.A.P. 10.051
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

0009

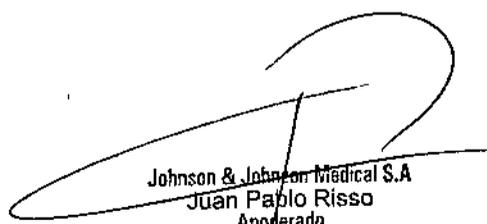


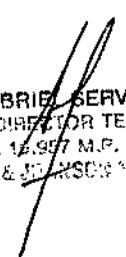
Si los tornillos de bloqueo LCP no pueden extraerse con el destornillador (por ejemplo, la muesca del tornillo está dañada o el tornillo de bloqueo está atascado en la placa), utilice un tornillo de extracción con rosca hacia la izquierda.

Gire el mango hacia la izquierda (en sentido contrario al de las agujas del reloj) para aflojar el tornillo de bloqueo.

Importante: Es muy importante disponer del instrumental correcto para garantizar la extracción sin problemas de los implantes. Son especialmente importantes los destornilladores (hexagonal o Stardrive) y los tornillos de extracción correctos.

E


Johnson & Johnson Medical S.A
Juan Pablo Riso
ApoDERado


GABRIEL SERVIDIO
CO-DIRECTOR TECNICO
M.N. 12.957 M.P. 12.051
JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.